PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de Inglés

I.E.S. Cardenal Cisneros

Curso 2024/2025

Octubre 2024

Contenido

Contenido 2
1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO 5
1.1 COMPONENTES 5
1.2 MATERIAS QUE SE IMPARTEN 5
1.3 ACUERDOS COMUNES DEL DEPARTAMENTO 5
2. PROGRAMACIONES DE INGLÉS: ESO 6
2.1 OBJETIVOS DE LA ESO 6
2.1.1 Objetivos de etapa 6
2.1.2 Objetivos de la materia 7
2.2 COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA AL FINAL DE LA ESO 8
2.2.1 Competencias clave y descriptores operativos: ESO 8
2.2.2 Perfil de Salida: ESO 8
2.3 PROGRAMACIÓN DE CADA NIVEL: 1º a 4º de la ESO 11
2.3.1 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 1º ESO 11
2.3.2 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 2º ESO 19
2.3.3 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 3º ESO 28
2.3.4 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 4º ESO 37
2.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓNE INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 47
2.5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE: ESO 48
2.6 TEMPORALIZACIÓN ESO 48
2.7 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS 49
2.8 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO: ESO 51
2.9 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. PROCEDIMIENTO EN CASO DE COPIAR. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: ESO 51
2.10 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: ESO 52
3. PROGRAMACIONES DE INGLÉS: BACHILLERATO 53
3.1 OBJETIVOS DE BACHILLERATO 53
3.1.1 Objetivos de etapa 53
3.1.2 Objetivos de la materia 53

3.2 COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE BACHILLERATO 54

3.2.1 Competencias clave y descriptores operativos: Bachillerato 54

3.3 PROGRAMACIÓN DE CADA NIVEL (1º Y 2º DE BACHILLERATO) 55

3.3.1 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 1º Bachillerato 55

3.3.2 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 2º Bachillerato 65

3.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BACHILLERATO 78

3.5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE: BACHILLERATO 80

3.6 TEMPORALIZACIÓN. BACHILLERATO 80

3.7 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS: BACHILLERATO 80

3.8 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO: BACHILLERATO 82

3.9 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES, PROCEDIMIENTO EN CASO DE COPIAR, PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: BACHILLERATO 83

3.10 PRUEBA EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO 83

3.11 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: 2º BACHILLERATO 84

4. TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GRADO MEDIO). MÓDULO PROFESIONAL: INGLÉS (Código 0444) / MÓDULO PROFESIONAL OPTATIVO TRANSVERSAL: HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL (Inglés) (Código CMO-001) 84

4.1 PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO 84

4.2 COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO 85

4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES 85

4.3.1 Competencias generales, profesionales, personales y sociales relacionadas con los módulos 86

4.4 RELACIÓN DE CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA 86

4.4.1 Unidades de competencia relacionadas con los módulos 87

4.5 ENTORNO PROFESIONAL 87

4.6 OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO 88

4.6.1 Objetivos generales del ciclo relacionados con los módulos 89

4.7 ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES 90

4.8 CONTENIDOS BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN 90

4.8.1 Contenidos básicos y temporalización: Módulo 0444: Inglés Profesional 90

4.8.2 Contenidos básicos y temporalización: Módulo CMO-001: Habilidades Comunicativas en lengua extranjera Profesional: Inglés 95
4.9 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 96
4.9.1Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación: Módulo 0444: Inglés Profesional 96
4.9.2Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación: Módulo CMO-001: Habilidades Comunicativas en lengua extranjera Profesional: Inglés 115
4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA 115
4.10.1 Evaluación Ordinaria: procedimientos de evaluación continua y criterios de calificación 115
4.10.2 Calificación de alumnos que han perdido la evaluación continua 117
4.10.3 Evaluación Extraordinaria 117
5. GARANTÍAS DE EVALUACIÓN OBJETIVA 118
6. RÚBRICAS 118
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 122
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ESO y BACHILLERATO 122
9. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES 122
10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 124
11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN: ESO, BACHILLERATO y GRADO MEDIO 126
12. PLAN INCLUYO, ANEXOS II.b 128

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.1 COMPONENTES

Este curso 2024-2025 el Departamento de Inglés del IES Cardenal Cisneros está compuesto por los siguientes profesores:

- M. Carmen Gutiérrez Calvo
- Jenifer Luque Lozano
- Pablo Peláez Galán
- Elena Ramos Iglesias
- María Vázquez Rosa
- Marta Villar de Sande

1.2 MATERIAS QUE SE IMPARTEN

Las materias que se imparten este curso continúan siendo:

- Lengua Extranjera Inglés en todos los cursos de Secundaria y Bachillerato.

  - Un grupo de Secundaria por nivel (uno y medio en 4º de ESO) cursa 1ª Lengua Extranjera Inglés, dentro de nuestro Proyecto Propio de Especialización Lingüística en Idiomas aprobado por ORDEN 1804/2013, de 6 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. El proyecto se concreta en:
    - Cinco horas semanales de clase de Inglés, lo cual permite la realización intensiva de ejercicios estructurales básicos, para sentar las bases teóricas de los contenidos (algo imprescindible para este alumnado), antes de pasar a la producción oral y escrita.
    - Apoyo de los Auxiliares de Conversación o trabajo por proyectos en materias no instrumentales y con menos carga de contenidos que las del Programa de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid.

  - Inglés Primera Lengua Extranjera para los alumnos de Bachillerato no pertenecientes a la Sección de Alemán.

  - Inglés 2º idioma en todos los cursos de Secundaria y Bachillerato como Optativa para los alumnos de la Sección Lingüística de Alemán.

- Título de Técnico en Gestión Administrativa:
  - Módulo: Inglés Profesional
  - Módulo profesional optativo: Habilidades Comunicativas en lengua extranjera profesional (inglés)

1.3 ACUERDOS COMUNES DEL DEPARTAMENTO

Este curso, como venimos haciendo desde hace años, se han realizado pruebas de nivel a todos los alumnos del Centro al comienzo de curso. Lo hacemos para confirmar el nivel de conocimientos real de nuestros alumnos con referencia al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y a partir de él adaptar nuestra práctica docente.

En ese sentido, el Departamento de Inglés continúa trabajando con un grupo por nivel de Secundaria de **Inglés Nivel Alto** (de entre el alumnado de la Sección de Alemán, que cursa Inglés como 2ª Lengua Extranjera) como respuesta a dos realidades que llevamos observando en los últimos años:

- El alto nivel de Inglés de todos los alumnos que comienzan 1º de la ESO en la Sección de Alemán en nuestro instituto (muchos de ellos, además, procedentes de colegios bilingües en Inglés)
- La demanda de las familias de estos alumnos, preocupadas porque sus hijos no pierdan nivel de comunicación en lengua inglesa, ya que la cursan como 2º idioma.

Por estos motivos hemos decidido:

- Complementar el currículo de los alumnos de Inglés 2º idioma. Trabajar los mismos contenidos que los de Inglés como 1ª Lengua Extranjera. Estos alumnos no necesitan tanta práctica de ejercicios básicos y pueden pasar directamente a la producción oral y escrita.
- Con dos grupos de 1º de ESO trabajaremos un nivel B1 al confirmarse en las pruebas de diagnóstico la alta competencia lingüística de dichos alumnos. Continuamos también complementando contenidos para el grupo de Inglés Nivel Alto que este año cursa 2º de ESO, finalizando B1 hacia un B1+. Trabajaremos en el nivel B1+ con el grupo de Inglés Nivel Alto de 3º ESO. Y comenzaremos con el nivel B2 en el grupo y medio de 4º de ESO.

Y es que los contenidos expuestos en esta Programación Didáctica permiten, como se puede comprobar, el trabajo con distintos grados de profundización y especialización. Los currículos de la enseñanza de lenguas extranjeras son muy abiertos precisamente para poder adaptarse sin problema a la realidad y necesidades del alumnado.

2. PROGRAMACIONES DE INGLÉS: ESO

2.1 OBJETIVOS DE LA ESO

2.1.1 Objetivos de etapa

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1.2 Objetivos de la materia

Según se recoge en el Anexo II del RD 217/2022, de 29 de marzo, que establece las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para cada materia, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural. Estos tres aspectos, la comunicación, el plurilingüismo y la interculturalidad, son los tres bloques de contenidos en los que se basa el currículo de esta materia.

Ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia. La progresión a desarrollar en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria también conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Por todo ello, las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. La digitalización cada vez mayor en nuestro mundo ofrece un gran potencial para el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Por una parte, facilitan que el alumno pueda acceder de forma autónoma a gran cantidad de información acercándole la realidad de los países en los que se habla la lengua a aprender. Por otro lado, las herramientas digitales ofrecen grandes posibilidades para el propio aprendizaje de la lengua, lo que favorece este proceso. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

2.2 COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA AL FINAL DE LA ESO

2.2.1 Competencias clave y descriptores operativos: ESO

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa son las fijadas en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del citado real decreto, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Estos descriptores operativos están recogidos en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.2.2 Perfil de Salida: ESO

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre

promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la

responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

2.3 PROGRAMACIÓN DE CADA NIVEL: 1º a 4º de la ESO

2.3.1 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 1º ESO

La materia se estructura en tres bloques o saberes básicos. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. En el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas. Por último, el bloque de «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 1º ESO

BLOQUE A. Plurilingüismo.

Saberes Básicos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Competencias específicas relacionadas con las competencias clave	Instrumentos de evaluación
- Identificación de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. • Utilización eficaz de recursos lingüísticos elementales que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo con ayuda del profesor y de forma guiada, las estrategias más adecuadas según el contexto y la situación. – Introducción de estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y	**Competencia específica 3**. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **Competencia específica 5.**	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, PSAA3, CC3.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas;

variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. •Organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas en su caso, con la ayuda del profesor, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. – Presentación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. • Reflexión sobre el proceso personal de aprendizaje, utilizando herramientas en distinto soporte, analógico o digital, y formato, siendo así partícipe de su evolución en la adquisición de la lengua. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). •Vocabulario básico relacionado con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación.	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con ayuda y con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y registrar de manera sencilla, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

BLOQUE B. <u>Interculturalidad.</u>			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias**	**Instrumentos de evaluación**

		clave	
– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. • Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. •Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de la lengua extranjera utilizando medios informáticos. – Introducción a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas, superando estereotipos. Patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua. • Costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se	**Competencia específica 6.** 6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales elementales, construyendo vínculos sencillos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países próximos donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Competencia Específica 4.** 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar, de forma guiada,	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/ falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas - Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

habla la lengua extranjera. – Presentación de estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. • Rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma guiada, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. – Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Identificación, con ayuda, de usos del sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual, y exploración de formas de evitarlos.	estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	

BLOQUE C. <u>Comunicación.</u>			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta	**Competencia Específica 1.** 1.1 Interpretar y analizar el sentido	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de	-Trabajos: exposiciones orales,

de reparación. • Comprensión del error como parte esencial del proceso de adquisición de la lengua extranjera. – Presentación de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Recuperación de información previa sobre el tipo de tarea y el tema, e identificación del tema y tipo de texto. • Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado). – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. • Conocimiento básico de las normas de cortesía, y convenciones sociales de mayor trascendencia. • Análisis del tipo de receptor con el fin de elegir el tipo de registro adecuado según la situación comunicativa. – Introducción a los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y	global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales de mayor longitud y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma cada vez más autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. **Competencia específica 2.** 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2 Organizar y redactar de forma guiada textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y	textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o	tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

estructuración según el género y la función textual. • Explicación de las características propias del tipo de mensaje que se va a producir (tema, estructura, estilo y función comunicativa) • El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. – Explicación de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas (preposiciones, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos). – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. • La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Las profesiones. Los colores. • Fórmulas y expresiones. – Presentación de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y	frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	laautorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	

elementos gráficos. • Reglas básicas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita. • Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital. – Presentación de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, con pronunciación y entonación adecuadas. – Introducción en la utilización de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información en fuentes analógicas y digitales: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. • Utilización dirigida de la biblioteca del centro, las bibliotecas virtuales y de recursos on line. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. • Respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos. – Presentación de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua			

extranjera.			

Contenidos Lingüísticos específicos de Inglés: 1º de la ESO

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:
  - Saludar, despedirse, presentar y presentarse;
  - Describir personas, objetos y lugares;
  - Situar eventos en el tiempo;
  - Situar objetos, personas y lugares en el espacio;
  - Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas;
  - Dar y pedir instrucciones y órdenes;
  - Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias;
  - Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas;
  - Narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros;
  - Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición etc.,
- Uso de las estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles:
  - Saludar. Dar, pedir y comprender información personal.
  - Fórmulas y saludos
  - Verbos be y have got.
  - Describir objetos, lugares y personas. Adjetivos: grado comparativo y superlativo.
  - Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.
  - Artículos.
  - Singular y plural del sustantivo
  - Orden de palabras: adjetivo + sustantivo.
  - Adjetivos en posición predicativa. Posesivos. Genitivo sajón.
  - Numerales y cardinales.
  - Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones. Imperativos.
  - Fórmulas: How can I get to the Post Office?.
  - Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas. Presente simple. There is/there are. Adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar. Countable & uncountable nouns.
  - Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos y estados físicos y anímicos. Presente simple con adverbios de frecuencia. Can. Like /love/dislike /don't like/ hate + sustantivos. Preposiciones de tiempo. Adverbios de modo. Conectores and, but because. Expresiones que denoten hora, día y fecha.

- Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales. Presente continuo en contraste con el presente simple. Expresiones temporales: now, today, etc.
- Describir y narrar hechos pasados. Pasado simple de be. There was/were. Pasado simple de verbos regulares. Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, etc. Expresar planes e intenciones para el futuro. Presente continuo con valor de futuro. Be goingto. Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week, etc..
- Hacer sugerencias y contestar. Let's. Why don't we…? Shall we+ infinitivo. Respuestas de aceptación o rechazo: Great! That´s a good idea. Oh no, thanks!, It is okay. I am good, thanks.
- Expresar la opinion: I think, I believe, In my opinion.
- Expresar la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición: May, can, must mustn´t.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Reconocimiento y producción de patrones sonoros básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases, adecuados a la finalidad e intención del mensaje, y su uso como ayuda a la comprensión.
- Identificación de algunos símbolos fonéticos elementales con pronunciación de fonemas de uso frecuente: pronunciación de la terminación /s/, /z/, /iz/ en el presente simple, pronunciación de la terminación –ing, pronunciación de la terminación –ed en el pasado simple, así como de las formas débiles.

2.3.2 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 2º ESO

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 2º ESO

BLOQUE A. Plurilingüismo.

Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Uso de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. . Reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos elementales y extralingüísticos que le permitan	**Competencia específica 3**. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas de mayor duración sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en

satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo, de manera más autónoma, las estrategias más adecuadas, según el contexto y la situación en cada caso. . Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación. – Aproximación a las estrategias básicas para retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. . Aprovechamiento del conocimiento personal de la lengua materna, y otras lenguas en su caso, para utilizar las unidades lingüísticas de la lengua extranjera de manera apropiada y creativa. – Aplicación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. . Participación en tareas de autoevaluación y evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución de su proceso de aprendizaje. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). . Expresiones relacionadas con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación.	diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar de forma cada vez más autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **Competencia específica 5.** 5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera de forma cada vez más autónoma, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y registrar, de manera más elaborada, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma más autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, PSAA3, CC3. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1,	clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. . Reconocimiento de la interconexión entre lenguas y realización en su favor de comparaciones entre ellas, con ayuda del profesor, tras el análisis de elementos morfológicos adecuados a su nivel de competencia.		CPSAA1, CPSAA5, CD2.	

BLOQUE B. Interculturalidad.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. . Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. . Implicación en la realización de actividades enfocadas a la ampliación y utilización de la lengua extranjera mediante proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc… encaminados a la puesta en práctica y	**Competencia específica 6.** 6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos más complejos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3 Aplicar, de forma cada	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test;

la mejora de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. . Uso del lenguaje no verbal propio de la lengua extranjera: distintas formas de saludarse, de contacto físico, de gestos y señales, posturas, etc. . Reconocimiento y utilización de los patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua en la comunicación tanto presencial como remota. . Conocimiento e interpretación de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. . Comparación de algunos rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma más autónoma, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. – Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. . Adquisición de destrezas, con ayuda, de soluciones prácticas para evitar el sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual en su entorno próximo. Mejora de las relaciones a través del	vez más autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Competencia Específica 4.** 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones de mayor longitud en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar, de forma paulatinamente autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar	ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas - Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

lenguaje para escribir y hablar con precisión y así contribuir a minimizar el sexismo.		conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	

BLOQUE C. Comunicación.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. . Comprensión del error como síntoma de progresión en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, así como potenciador de la autoestima tras la superación del mismo. . Reajuste de la tarea o del mensaje tras la identificación del error y la valoración de lasdificultades y de los recursos disponibles.	**Competencia Específica 1.** 1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales de mayor longitud y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales,	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en

– Uso de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. . Identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, movilización de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que se conocen. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. . Identificar e inferir los sentimientos, intenciones y puntos de vista de los participantes en la situación comunicativa. . Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, etc.) – Identificación de los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en lacomprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. . Comprensión y producción semiguiada, de forma individual o en grupo, de textos breves orales, escritos y multimodales de géneros discursivos básicos, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, etc.	del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma cada vez más autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. **Competencia específica 2.** 2.1 Expresar oralmente textos de mayor longitud, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2 Organizar y redactar textos de mayor longitud y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y	descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2. 2. Producir textos originales, de extensión media,sencillos y con unaorganización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o laautorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:	clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

. El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario. – Producción y reconocimiento de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos. – Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. . Léxico de uso común relativo a familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte; viajes y vacaciones; cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte e itinerarios urbanos; lengua y comunicación; medio ambiente,. . Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y la caracterización. . Fórmulas y expresiones. – Uso de lasconvenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos	digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma progresivamente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con menor ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3. 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para	

gráficos. . Elección adecuada de elementos ortográficos básicos que ayuden a expresar el mensaje con claridad y coherencia y se ajusten a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (formal o informal). – Utilización de forma progresivamente autónoma de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar y debatir, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, conpronunciación y entonación adecuadas. – Utilización semiguiada de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. . Uso de recursos lingüísticos y ortográficos que hagan patente la identificación de la autoría. . Desaprobación del plagio como comportamiento rechazable en la utilización de fuentes de información. – Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales,videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) parael aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de		expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	

proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. . Participación guiada en programas de intercambio con alumnos de otros países.			

Contenidos Lingüísticos específicos de Inglés: 2º de la ESO

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:
  - Saludar, despedirse, presentar y presentarse;
  - Describir personas, objetos y lugares;
  - Situar eventos en el tiempo;
  - Situar objetos, personas y lugares en el espacio;
  - Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas;
  - Dar y pedir instrucciones y órdenes;
  - Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias;
  - Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas;
  - Narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros;
  - Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Identificación de elementos morfológicos: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición etc., en el uso de la lengua.
- Uso de las estructuras y funciones más habituales.
  - Revisar como saludar, presentarse formal e informalmente, pedir y dar informaciónpersonal.
  - Revisar el presente simple y expresiones de frecuencia, y formas verbales have got, thereis/there are.
  - Describir objetos, lugares y personas. Adjetivos: grado comparativo y superlativo.
  - Expresiones de cantidad: some/any, much/many. Números ordinales.
  - Preposiciones y frases preposicionales de lugar: under, between, ontheleft,etc.
  - Expresar las obligaciones, prohibiciones. Modales auxiliares: must, haveto, mustn´t,can´t, etc.
  - Expresar acontecimientos pasados. Revisión de Therewas/Therewere. Pasado simple de verbos regulares e irregulares y pasado continuo.
  - Acciones interrumpidas en el pasado: pasado continúo vs pasado simple.
  - Hablar sobre habilidades y capacidades: can, be ableto. Pedir y conceder permiso.
  - Can/could, may. Expresar la posibilidad: may, might. Dar consejos. Should/shouldn't, ought to.
  - Expresar gustos y expresar y pedir opiniones de forma más sofisticada. Like / love /dislike/ don't like/ hate, feel like/don´t feel like. I think / I don't think, I believe, I consider, In my opinion, in my view…
  - Expresar acontecimientos futuros, decisiones y hacer predicciones. Will/be going to.

- Expresiones temporales más complejas: this weekend, next year, in two years' time.
- Expresar condiciones: oraciones condicionales de tipo I: If it is rainy, we won´t play the match.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. Formas débiles.
- Reconocimiento y producción de patrones sencillos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases adecuados a la finalidad e intención del mensaje y utilizarlos para ayudar a la comprensión.

2.3.3 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 3º ESO

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 3º ESO

BLOQUE A. Plurilingüismo.

Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- Reflexión sobre las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. • Utilización de recursos lingüísticos y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas más complejas, eligiendo las estrategias más adecuadas de manera progresivamente autónoma según el contexto y la situación en cada caso. - Aproximación a las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,	**Competencia específica 1**. 1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y

morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. • Clasificación de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. • Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. • Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del *feedback*recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones comunicativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. • Concienciación de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno, y realización de comparaciones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia.	interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.		vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

BLOQUE B. Interculturalidad.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. • Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, formación y comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales más allá de su entorno próximo y de las fronteras de su propio país. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, entre otros. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Ampliación del uso apropiado de fórmulas lingüísticas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. • Ampliación del conocimiento de las costumbres, convenciones sociales,	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias sencillas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas

rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones breves explicativas sobre los datos obtenidos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc. • Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación.	los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		- Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

BLOQUE C. Comunicación.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. • Análisis de los errores en los mensajes orales y escritos producidos y	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en

elaboración de hipótesis autocorrectoras sencillas a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales) y uso de estrategias de comprensión de los mensajes: anticipación del contenido a través contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. • Uso de expresiones básicas para reformular, resumir y aclarar ideas al interlocutor. - Aplicación de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. • Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de géneros discursivos. • Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. • Producción de textos breves de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos	interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas sencillas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar estrategias simples que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de	analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3 4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y	grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de

de contenido. - Utilización eficaz de las unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. • Identificación de sinónimos, antónimos, "falsos amigos" y de palabras con prefijos y sufijos habituales. • Fórmulas y expresiones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. • Uso de reglas más complejas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita como elemento característico del mensaje escrito en cada lengua. • Diferenciación y uso de patrones ortográficos según los distintos formatos analógicos o digitales. - Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones en textos orales breves y coherentes, de forma progresivamente autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas. - Conocimiento y utilización autónoma	cada momento. 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera guiada sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar de forma creativa y guiada estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución sencillas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	respetuosa en situaciones interculturales. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	clase

de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. • Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. • Uso de estructuras y funciones	6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3 Aplicar de forma guiada estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		

asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito y uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. • Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación. • Expresar gustos y expresar y pedir opiniones de forma más sofisticada. Like / love /dislike / don'tlike/ hate, feellike/don´tfeellike. I think / I don'tthink, I believe, I consider, In myopinion, in myview,…, hacer argumentaciones: Accordingto, as X suggests, forinstance, forexample… • Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresiones temporales: ago/since/for/later/when/after/before/then , etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación. • Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When. • Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's… How / Whatabout + -ing? Whydon'twe...? Shallwe...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. Dar consejo. Should/shouldn't • Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, hipótesis, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/willnot. Be			

goingto. Oraciones condicionales de tipos I y II. • Expresar incertidumbre, suposiciones o duda: I´m/it´snotsure, itisuncertain, I guess…, I´dsay, I suppose, itisdoubtful,… • Reformular ideas y resumirlas: In otherwords, that´stosay, in short, summing up, toput in a nutshell… - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. • Pronunciación de formas contractas. • Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. • Formas débiles de pronunciación de ciertos sonidos. • Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases adecuados a la finalidad e intención del mensaje y utilizarlos para ayudar a la comprensión.			

Contenidos Lingüísticos específicos de Inglés: 3º de la ESO

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:
  - Ampliar el repertorio de fórmulas para saludar, despedirse, presentar y presentarse;
  - Describir con mayor precisión personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos;
  - Situar con precisión creciente eventos en el tiempo;
  - Situar objetos, personas y lugares en el espacio;
  - Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas y otras menos habituales;
  - Dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes;
  - Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias;
  - Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas;

- Narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros de forma más precisa;
- Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Expresar argumentaciones sencillas ;
- Realizar hipótesis y suposiciones;
- Expresar la incertidumbre y la duda;
- Reformular y resumir;

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de us común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

2.3.4 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 4º ESO

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 4º ESO			
BLOQUE A. Plurilingüismo.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- Profundización en las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. . Desarrollo de estrategias cada vez más elaboradas de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios informativos. - Aplicación de las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguar y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Competencia específica 3**. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas de mayor duración sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar de forma cada vez más autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, PSAA3, CC3. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta

. Sistematización y organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento precio de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. - Aplicación eficaz de las estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. . Identificación de las áreas de mejora para la realización de futuras tareas. . Participaración, cada vez más autónoma, en tareas de evaluación conjunta para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. - Ampliación de expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación más compleja entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. . Reconocimiento de la interconexión ente lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno y comparación ente las mismas, llegando a conclusiones a partir de observaciones sistemáticas de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia.	para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **Competencia específica 5.** 5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera de forma cada vez más autónoma, con apoyo de otrosparticipantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y registrar, de manera más elaborada, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma más autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

BLOQUE B. Interculturalidad.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Apreciación de la lengua extranjera como puente hacia el conocimiento de personas y culturas diferentes a la suya propia, así como instrumento necesario para la participación en eventos internacionales, de manera presencial o remota, que trascienden su entorno próximo. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, proyectos internacionales, inmersiones lingüísticas, intercambios culturales, entre otros. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Realización de proyectos de búsqueda de información y presentaciones en distintos soportes (multimodal) sobre la cultura y costumbres propias de países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes	**Competencia específica 6.** 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos cada vez más complejos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución cada vez más elaboradas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo activamente el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias de forma cada vez más autónoma para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas

fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones de mayor longitud y complejidad sobre los datos obtenidos. – Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc.	**Competencia Específica 4.** 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones de mayor longitud y complejidad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando activamente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias más elaboradas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	- Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

BLOQUE C. Comunicación.

Contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Competencias específicas relacionadas con las competencias clave	Instrumentos de evaluación
Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Análisis de los errores en las producciones propias e iniciación a las estrategias de autorreparación y autoevaluación. – Profundización en las estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) y adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados, contenido y contexto a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Uso de estrategias de comprensión de los mensajes: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Ofrecimiento de información, indicaciones y aclaraciones con el fin de favorecer el entendimiento entre los interlocutores	**Competencia Específica 1.** 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar,	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2. 2. Producir textos originales, de extensión variable, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… -

– Utilización eficaz de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de mayor extensión. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. Producción de textos de mayor complejidad de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido. – Aplicación eficaz de unidades lingüísticas más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. – Léxico más sofisticado de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. – Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Elección apropiada de las convenciones ortográficas más complejas según no solo el canal comunicativo, sino el tipo de contexto (formal o informal).	seleccionar y gestionar información veraz. **Competencia específica 2.** 2.1. Expresar oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión más prolongada con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias más complejas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a	coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

– Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, en textos orales de mayor extensión, guardando las propiedades textuales, de forma autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas. – Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Conocimiento y utilización selectiva de fuentes de información analógicas y digitales fiables apropiadas a su edad, intereses y necesidades que faciliten cierta autonomía en el proceso de aprendizaje. Elección selectiva de los recursos de búsqueda de información analógicos y digitales más adecuados según cada contexto de aprendizaje con el asesoramiento adecuado. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. – Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Participación en proyectos e intercambios personales o virtuales con estudiantes de países de lengua extranjera a través de herramientas digitales colaborativas que incidan favorablemente en las relaciones personales y académicas.	quien se dirige el texto.		

Contenidos Lingüísticos específicos de Inglés: 4º de la ESO

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:
  - Saludar, despedirse, presentar y presentarse;
  - Describir con propiedad personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
  - Situar con precisión eventos en el tiempo.
  - Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
  - Pedir e intercambiar información sobre una mayor variedad de cuestiones cotidianas.
  - Dar y pedir específicamente instrucciones, consejos y órdenes.
  - Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
  - Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
  - Narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros con información detallada.
  - Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
  - Expresar argumentaciones sencillas.
  - Realizar hipótesis y suposiciones detalladas.
  - Expresar la incertidumbre y la duda.
  - Reformular y resumir.
    - Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
    - Uso adecuado de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación y contextos: formal vs informal, presencial vs remoto, analógico vs digital, …
    - Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente simple y continuo. Used to + infinitivo. Pronombres interrogativos.
    - Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Pasado simple y continuo. Presente perfecto: for, since, already, yet, etc. Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.
    - Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Will. Be going-to/Presente continuo. Oraciones temporales y condicionales (tipo I). May/might/can/can't, etc.
    - Dar instrucciones y órdenes: modo imperativo.
    - Expresar gusto, interés, emoción y opiniones: Hacer invitaciones y responder a las mismas. I love/like/enjoy/don’tlike/hate/It’stoo…, etc. Conectores: and, because, but, so, such, both, etc. Adjetivos en grado comparativo y superlativo.
    - Expresar hipótesis y dar consejos y hacer sugerencias. Oraciones condicionales (tipo II). Should/ Shouldn’t.
    - Expresar procesos y cambios. Voz pasiva.
    - Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. Expresiones temporales. Describir, identificar y ubicar cosas, lugares y personas. Pronombres relativos. Oraciones de relativo especificativas. Compuestos de some/any.

    - Relaciones temporales, afirmación, exclamación, negación, interrogación, expresión del tiempo pasado, expresión del aspecto.
    - Reformular ideas y resumirlas: In otherwords, that´stosay, in short, summing up, toput in a nutshell…

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
    - Reconocimiento y profundización en el uso de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad
    - Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases (acentos tónicos, acentuación del discurso).
    - Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación de acuerdo con el Real Decreto 217/2022 (Capítulo IV).

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La temporalización y fechas de evaluación serán las reflejadas en la PGA del Centro (susceptible de modificaciones):

EVALUACIONES	JUNTASDE EVALUACIÓN ESO	ENTREGA DE BOLETINES ESO	JUNTAS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º BACH	ENTREGA DE BOLETINES
EVALUACIÓN INICIAL	2 y 3deoctubre (Sólo ESO)			
1º Evaluación	16,17y18dediciembre.	20 de diciembre	Evaluaciones 1º y 2º Bach: 28 de 28 de noviembre Exámenes 2º Bach:15, 18 y 19 de noviembre	2 de diciembre
2ªEvaluación	1,2y3de abril	8 de abril	Evaluaciones 1º y 2º Bach: 4 de marzo Exámenes 2º Bach:21, 24 y 25 de febrero	6 de marzo
			EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN 2º DE BACHILLERATO	
3ªEvaluación **Solo 2º bachillerato**			25, 28 y 29 de abril	
	JUNTAS DEEVALUACIÓN ESO y 1º BACH	**ENTREGA DE BOLETINES**	**JUNTAS DE EVALUACIÓN 2º BACH**	**ENTREGA DE BOLETINES**
Evaluación final ordinaria Bachillerato	4 de junio	6 de junio	14 de mayo Exámenes: 8, 9 y 12 de mayo	16 de mayo
Evaluación final extraordinaria Bachillerato	18 y 19 junio Exámenes:12,13 y 16 de junio	20 de junio	12 de junio Exámenes: 6, 9 y 10 de junio	13 de junio
Evaluación final única ESO	18 y 19 de junio	20 de junio		
Exámenes y Evaluación de pendientes	**EXÁMENES PENDIENTES ESO**		**EXÁMENES PENDIENTES BACHILLERATO**	
	• Primer parcial:16 al 28 de enero • Segundo parcial:19 al 30 de mayo		• Primer parcial:16 al 28 de enero • Segundo parcial: 31 de marzo al 10 de abril. Exámenes evaluación extraordinaria:27, 28 y 29 de mayo	
	EVALUACIONES PENDIENTES ESO		**EVALUACIONES PENDIENTES BACHILLERATO**	
	Final única pendientes:11 de junio		• Final ordinaria: 6 de mayo • Final extraordinaria: 11 de junio	

***Calendario susceptible de modificaciones**.

2.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓNE INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en la materia de inglés de ESO se obtendrá según el siguiente cuadro dividido según las 6 competencias que se recogen en el currículo:

CE1. Comprensión (oral y escrita) Se recogen todas las actividades referidas a las destrezas de comprensión lectora y auditiva que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable de cada destreza por trimestre.	20%
CE2. Producción (oral y escrita) Se recogen todas las actividades referidas a las destrezas de producción oral y escrita que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable de cada destreza por trimestre.	20%
CE3. Interacción Se recogen todas las actividades referidas a la producción que conlleva la interacción con otros y que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable por trimestre.	5%
CE4. Mediación Incluye la capacidad del estudiante para explicar conceptos a otros estudiantes, o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Al menos debe haber una prueba calificable por trimestre.	5%
CE5. Plurilingüe-Reflexión sobre la lengua y uso del repertorio lingüístico. Se recogen todas las actividades referidas al aprendizaje y repaso de elementos gramaticales y léxicos necesarios, así como a la búsqueda de información, la reflexión sobre el aprendizaje propio y del otro y el interés por conocer y aprender una lengua. Tendrá que haber al menos una prueba calificable por trimestre.	40%
CE6. Diversidad cultural - Interculturalidad Se recogen todas las actividades ligadas a elementos culturales. Tendrá que haber al menos una prueba calificable por trimestre.	5%
Hábitos de trabajo y estudio: Realización de deberes y cuaderno de clase (rúbrica)	5%

Se podrán combinar distintos aspectos en un mismo día de examen; por ejemplo, gramática y vocabulario, lectura y redacción, comprensión oral y conocimientos de fonética, etc. También se podrá evaluar más de una competencia en una misma prueba (por ejemplo, los conocimientos socio-culturales dentro de pruebas de comprensión y producción oral o escrita), - sumándose en este caso los porcentajes respectivos-, así como valorar la disposición y el respeto del alumno hacia la cultura extranjera a partir de su participación y actitud en clase.

Para el cálculo de la nota final de la asignatura, en la ESO, se aplicará la siguiente ponderación:

1ª EVALUACIÓN	20%
2ª EVALUACIÓN	30%
3ª EVALUACIÓN	50%
FINAL	100%

En el caso de que hubiera decimales, se redondeará a la unidad, en el caso de que la décima sea igual o superior a 6 se redondeará al alza, y a la baja en los casos en que la décima sea igual o menor a 5. El cálculo de la nota final de curso se hará teniendo en cuenta la nota obtenida con dos decimales en cada uno de los trimestres.

2.5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE: ESO

Se crearán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, que consideren al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Estas situaciones ayudarán a que los alumnos adquieran las competencias específicas y, por ende, las clave, al ser interdisciplinares y poder ser aplicables a múltiples contextos y espacios.

2.6 TEMPORALIZACIÓN ESO

Para los grupos de la ESO que utilizan el método Think Ahead (Burlington) se propone la siguiente:

1ª evaluación: Introducción y revisión general y Módulos 1 y 2 del libro

2ª evaluación: Módulos 3 y 4 del libro y libro de lectura designado por el departamento para cada uno de los grupos según nivel

3ª evaluación: Módulos 5 y 6 del libro

Para los grupos de la ESO que utilizan el método Gateway (MacMillan) se propone la siguiente temporalización:

1º de la ESO: Gateway B1:

1ª evaluación: Introducción y revisión general y Unidades 1 y 2

2ª evaluación: Unidades 3 y primera parte de la unidad 4 del libro y libro de lectura designado por el departamento para cada uno de los grupos según nivel

3ª evaluación: Segunda parte de la unidad 4 y unidad 5 del libro.

2º de la ESO: Gateway B1

1ª evaluación: Introducción y revisión general y Unidades 6 y 7

2ª evaluación: Unidades 8 y primera parte de la unidad 9 del libro y libro de lectura designado por el departamento para cada uno de los grupos según nivel

3ª evaluación: Segunda parte de la unidad 9 y unidad 10 del libro.

3º de la ESO: Gateway B1+

1ª evaluación: Unidades 1, 2 y 3

2ª evaluación: Unidades 4, 5 y 6 y libro de lectura designado por el departamento para cada uno de los grupos según nivel

3ª evaluación: Unidades 7, 8 y 9 y Unidad de repaso general.

4º de la ESO: Gateway B2

1ª evaluación: Unidades 1, 2 y 3

2ª evaluación: Unidades 4, 5 y 6 y libro de lectura designado por el departamento para cada uno de los grupos según nivel

3ª evaluación: Unidades 7, 8 y 9 y Unidad de repaso general.

2.7 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En general, se puede decir que el enfoque que ha de primar en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera – Inglés – ha de ser el **comunicativo**, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos de comunicación a los que van encaminados, adecuándose tanto en la etapa de Secundaria como en el Bachillerato a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de Referencia: **comprensión y producción** (expresión e interacción) **de textos orales y escritos**.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso. La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de **recursos digitales**, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

En cuanto a los materiales, para los cuatro cursos de Secundaria se utilizarán los siguientes libros de texto:

1º de la ESO: **Think Ahead 1** *Student´s Book* + *Workbook* Ed.Burlington

*Para el grupo 1º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B1 +** Workbook Ed. MacMillan

2º de la ESO: **Think Ahead 2** *Student´s Book* + *Workbook* Ed. Burlington

*Para el grupo 2º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B1** + Workbook y **Gateway B1+** + Workbook Ed. MacMillan

3º de la ESO: **Think Ahead 3** *Student´s Book* + *Workbook* Ed.Burlington

*Para el grupo 3º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B1+** + Workbook Ed. MacMillan

4º de la ESO: **Think Ahead 4** *Student´s Book* + *Workbook* Ed.Burlington

*Para el grupo 4º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B2** + Workbook Ed. MacMillan

Además de los libros en formato tradicional utilizaremos todos los recursos digitales que nos ofrecen las editoriales con las que trabajamos.

- **Material basado en contenidos y pensamiento crítico**
  Los materiales ayudan a desarrollar otras áreas del conocimiento, así como las destrezas de la lengua inglesa. El criterio más importante a la hora de escoger los libros de texto ha sido que estos fueran interesantes y atractivos para los alumnos. Los textos sirven también para ofrecer un contexto realista y significativo a la hora de estudiar la gramática y el vocabulario de las distintas unidades. Asimismo, se anima a los alumnos a pensar de forma crítica sobre lo que han leído, a cuestionar el contenido de las lecturas y a personalizar el tema del texto en cuestión.

- **Destrezas para la vida**
  Los métodos utilizados ayudan a los alumnos en áreas tan diversas como el bienestar físico y personal, la ciudadanía, las destrezas sociales, el dinero y las finanzas, o el mundo del trabajo y el emprendimiento.

- **El papel activo de los alumnos**
  Los alumnos participan activamente en su propio aprendizaje a lo largo del curso. Se prepara a los alumnos para expresar reacciones personales y pensar de forma crítica después de leer o escuchar un texto.

- **Gramática en contexto**
  La gramática clave de cada unidad se presenta en contexto a través de los textos de lectura y de escucha. Tras la fase de presentación gramatical, los alumnos trabajan a través de ejercicios graduados que les ayudan a interiorizar la gramática, comenzando con ejercicios en los que los alumnos simplemente tienen que identificar el uso correcto, y terminando con ejercicios en los que los alumnos tienen que utilizar la gramática de forma activa mediante producción escrita y comunicación oral.

- **Desarrollo del vocabulario**
  Las unidades didácticas repasan, amplían y practican los grupos léxicos más importantes relacionados con los temas típicos que aparecen en los exámenes, de forma que los alumnos puedan hablar y escribir sobre estos temas con facilidad y que encuentren menos dificultad para leer o escuchar textos relacionados con esos temas. El curso también desarrolla el vocabulario activo de los alumnos unidad por unidad estudiando 'grupos léxicos', tales como la formación de palabras, los *collocations*, los *phrasal verbs*, y las preposiciones. Este enfoque es un factor clave para ayudar a los alumnos con las tareas de Uso de Inglés.

- **Desarrollo de las destrezas**
  Se hace mucho hincapié en el desarrollo de las destrezas, y no sólo en su evaluación. En lo que se refiere a las tareas de *speaking* y *writing*, el enfoque consiste en una preparación paso a paso para la tarea final. Los ejercicios iniciales son más receptivos, trabajando sobre un texto o diálogo modelo. Los alumnos analizan a continuación las palabras y expresiones utilizadas y realizan una práctica guiada y controlada de las mismas, antes de crear sus propios textos o de interpretar sus propios diálogos. Las palabras y expresiones útiles para completar estas tareas con éxito se trabajan específicamente. La pronunciación, una parte integral del desarrollo de las destrezas orales, se integra en cada unidad en el momento más adecuado. En cuanto a las tareas de *reading* y *listening*, se presta atención a las estrategias que ayudan a los alumnos a comprender los textos más fácilmente. Para desarrollar la lectura y la escucha se utilizan una gran variedad de géneros de texto y de tipos de tareas.

2.8 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO: ESO

El proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera, así como la evaluación, es continuo y formativo. La enseñanza, como hemos señalado anteriormente, es cíclica, retomando continuamente contenidos estudiados con anterioridad en la presentación de nuevos contenidos. Por esa razón, el propio proceso y el trabajo diario lleva implícito el apoyo y refuerzo de los contenidos, estructuras y procedimientos de comunicación con los que se va trabajando a lo largo del curso académico. Para adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, el profesorado adoptará medidas variadas, entre ellas:

- Respetar el tiempo y ritmo de aprendizaje del alumno.
- Actividades de refuerzo y ampliación
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.
- Presentar material variado (vídeos, canciones, fichas, actividades online, exposiciones orales…)

Y este año, en la misma línea, y como hemos expuesto, se retomarán continuamente contenidos de cursos y evaluaciones anteriores para atender los casos de los alumnos que necesiten un refuerzo específico. Asimismo, todos los módulos didácticos del libro de texto tienen actividades de refuerzo y ampliación que el profesor asignará según las necesidades individuales del alumnado.

Respecto al alumnado que requiera medidas educativas específicas, se aplicarán las medidas necesarias y acordadas con el Departamento de Orientación (tiempo extra para la realización de pruebas, modificación del tipo y tamaño de letra…), así como adaptaciones curriculares significativas en el caso de que hubiera alumnado que las requiriese.

2.9 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. PROCEDIMIENTO EN CASO DE COPIAR. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: ESO

La recuperación de los alumnos que suspendan alguna evaluación a lo largo del curso se hará mediante actividades de refuerzo que permitan revisar, afianzar y rellenar las posibles lagunas en los conocimientos. No obstante, el propio carácter cíclico que tiene la asignatura de lengua inglesa permite que los contenidos se estén constantemente reciclando y ampliando, lo que facilita el aprendizaje y la recuperación.

Por tanto, el proceso de recuperación de evaluaciones pendientes se realizará en evaluación continua, siendo la calificación final reflejo del trabajo que el alumno haya realizado a lo largo del curso y su progreso en la materia, sin necesidad de establecer pruebas objetivas de recuperación de los contenidos suspensos.

Es decir, no habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes, ya que se considera que el conocimiento de una lengua es acumulativo y la evaluación continua. **No habrá examen de recuperación final**.

No obstante, en la Calificación Final Ordinaria se valorarán los resultados de las evaluaciones anteriores con los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 20%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 50%

Todo alumno que copie en un examen o plagie un proyecto, prueba de expresión escrita o similar, suspenderá dicho examen y/o proyecto con calificación de "0".
Los alumnos que, por faltas de asistencia no justificadas, pierdan el derecho a la evaluación continua realizarán las mismas pruebas objetivas de evaluación final que realicen los alumnos de su grupo.
Las faltas de asistencia a pruebas escritas y orales evaluables deberán justificarse de manera fehaciente y por escrito para poder tener derecho a la repetición de dicha prueba. Dicha prueba se realizará el primer día que el alumno se incorpore al centro después de su ausencia.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades recogidas en la programación por lo que, aquellos alumnos que superen el máximo de faltas fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua será evaluado en un examen final en junio. La nota obtenida será el 100% de la calificación final.

2.10 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: ESO

La recuperación del inglés pendiente de los alumnos se llevará a cabo de la siguiente forma, tal y como se recoge en los Anexos II.b del Plan IncluYO, que pueden encontrarse en el apartado 12 de la presente Programación:

Al principio de curso, el profesor titular de cada grupo, tras recibir la relación nominal de los alumnos con la materia pendiente, comprobará la misma con los alumnos y con el tutor del grupo para anotarlo en su cuaderno y hacer el seguimiento de los mismos a lo largo del curso. A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente:

- Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso anterior.
- Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024).
- En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación).
- Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente.
- En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (convocado por Jefatura de estudios en el mes de mayo), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación).
- Por último, en caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) automáticamente, debido al carácter cíclico y acumulativo del proceso

de adquisición de una lengua extranjera, de las ventajas derivadas de la evaluación continua y de la reiteración de los contenidos a lo largo de toda la etapa.

3. PROGRAMACIONES DE INGLÉS: BACHILLERATO

3.1 OBJETIVOS DE BACHILLERATO

3.1.1 Objetivos de etapa

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.1.2 Objetivos de la materia

La evolución de las sociedades actuales demanda el desarrollo de actitudes, conocimientos y destrezas para que sus ciudadanos lleguen a ser más independientes en su pensamiento y actuación, además de responsables y participativos en relación con otras personas. Se trata, de esta manera, de fomentar una

ciudadanía democrática que se nutra del diálogo intercultural. La diversidad cultural no debe ser considerada un obstáculo para la comunicación sino, por el contrario, una fuente de enriquecimiento y de comprensión que facilita la movilidad y la colaboración en Europa. La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave de Bachillerato en general. Especialmente importante es la contribución de la materia a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, base del pensamiento y del conocimiento, y de la competencia plurilingüe, que implica el uso apropiado de distintas lenguas para el aprendizaje y la comunicación, integrando, asimismo, los aspectos culturales que permiten comprender y valorar las formas de vida y de pensamiento de otros pueblos (competencia en conciencia y expresión culturales). Por otra parte, las herramientas digitales (competencia digital) facilitan enormemente el estudio y conocimiento de la lengua extranjera, lo que permite que los alumnos progresen en el desarrollo de una actitud de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural. El planteamiento de las competencias específicas de la materia en la etapa de Bachillerato supone la ampliación y profundización con respecto a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. La progresión se ha de adaptar, por tanto, a la madurez de los alumnos, así como a los repertorios y experiencias propias en las lenguas que conoce. La progresión en el aprendizaje supone, igualmente, un desarrollo mayor de las actividades de comprensión, producción, interacción y mediación, así como una reflexión más sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y la relación entre ellas.

3.2 COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE BACHILLERATO

3.2.1 Competencias clave y descriptores operativos: Bachillerato

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa son las fijadas en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del citado real decreto, las competencias clave son las siguientes:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

3.3 PROGRAMACIÓN DE CADA NIVEL (1º Y 2º DE BACHILLERATO)

3.3.1 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 1º Bachillerato

SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 1º de Bachillerato			
BLOQUE A. Plurilingüismo.			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**

– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. *Utilización eficaz de recursos lingüísticos y extralingüísticos que permitan satisfacer necesidades comunicativas más sofisticadas. *Desarrollo, de forma cada vez más autónoma, de estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos. – Análisis de estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para la evaluación. *Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del feedback recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones	**Competencia específica 3** 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1 y CC3 **Competencia específica 4** 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que	3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

comunicativas. – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). *Uso de la función metalingüística de la lengua en su favor para el intercambio de ideas sobre temas relacionados con los procesos comunicativos y de aprendizaje, mostrando progresivamente su capacidad comunicativa. – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. *Comparación entre la lengua extranjera y la materna para llegar a conclusiones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia. *Conocimiento de fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.	ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1 y CPSAA3.1.	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	

BLOQUE <u>B. Interculturalidad.</u>			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos como facilitador del acceso a	**Competencia específica 5** 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias	5. Ampliar y usar los	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos

otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal: consulta de fuentes de información en lengua extrajera. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. *Implicación activa y progresivamente autónoma en actividades enfocadas a la utilización de la lengua extranjera, tanto fuera como dentro del aula, mediante proyectos, debates, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc… encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. *Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. *Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, geográfico o literario, obteniendo la información	entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos: CP2, STEM1, CD3 y CPSAA1.1. **Competencia específica 6** 6.1. Actuar de forma adecuada y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se	repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

por diferentes medios. – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. *Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello una actitud crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. *Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación. *Uso de fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.	habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3 y CCEC1.	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	

BLOQUE C. Comunicación.			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias progresivamente autónomas de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. *Reajuste de la tarea, tras la identificación del error y valoración de las dificultades y de los recursos	**Competencia específica 1** 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase…

disponibles. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. *Uso cada vez más autónomo de estrategias lingüísticas, paralingüísticas o paratextuales para compensar las carencias lingüísticas en mensajes orales, escritos o multimodales. *Utilización progresivamente autónoma de las TIC para transmitir el mensaje de la forma más efectiva posible y crear textos en diferentes formatos (visual, audiovisual, digital) – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. *Técnicas para subsanar las dificultades que puedan surgir en el intercambio comunicativo (interrupciones, ambigüedades, omisiones de información, olvidos, etc.) – Utilización cada vez más autónoma de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. *Comprensión de los aspectos principales, detalles relevantes,	relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores; CCL2, CCL3, CP1, CP2,	fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	- Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Aplicar reglas de ortografía y puntuación a los trabajos escritos. -Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

algunas ideas implícitas y el uso de recursos retóricos de la lengua en textos literarios y no literarios que presenten una estructura asequible y un lenguaje no muy idiomático. – Uso de unidades lingüísticas cada vez más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado, relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...) * Reconocimiento y uso progresivamente autónomo de expresiones comunes y especializadas, de frases hechas más sofisticadas y de léxico relativo a los temas mencionados. *Identificación progresivamente autónoma de un vocabulario cada vez más complejo (sinónimos, antónimos, términos polisémicos y palabras con	STEM1, CD1 y CPSAA4. **Competencia específica 2** 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el		

prefijos y sufijos). *Reconocimiento y utilización, cada vez más autónoma, de léxico de uso común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional. – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. *Reconocimiento de los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones, abreviaturas y símbolos etc.), en procesadores de textos para utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. – Profundización en las convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. *Comprensión en manuales, páginas web y otros textos informativos oficiales,	alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4 y CCEC3.2.	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	

institucionales, o corporativos, de información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. *Reconocimiento y respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos e inclusión explícita de referencias bibliográficas. – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la a comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. *Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Participación en proyectos e intercambios personales o virtuales con estudiantes de países de lengua extranjera a través de herramientas digitales colaborativas que incidan favorablemente en las relaciones personales y académicas.			

Contenidos Lingüísticos específicos de Inglés: 1º de Bachillerato

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.. Uso adecuado de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación y contextos: formal vs informal, presencial vs remoto, analógico vs digital,…:
    - Uso adecuado de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación y contextos: formal vs informal, analógico vs digital…
    - Descripción de fenómenos y acontecimientos mediante relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either…or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as); finalidad (so that; in order to); comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever); resultado/correlación (so; so that; the more…the better); condición (if; unless; in case); estilo indirecto (reported information, instructions, advice, offers, suggestions, promises, commands, wishes).
    - Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (manage); posibilidad/probabilidad (possibly; probably); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of –ing).
    - Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing). Relaciones temporales (while; once (we have finished))
    - Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule; used to); incoativo (be) set to); terminativo (cease – ing).
    - Expresión de la argumentación introduciendo el punto de vista personal (The main issue is, It is interesting to consider, It is undeniable that… etc.), citando ejemplos y fuentes (For instance, If we take the case of… etc.), y estableciendo conclusions (To conclude, the truth is that…, etc.)
    - Expresar emoción y opiniones: I love/like/enjoy/don't like/hate/ I think, I believe, In my opinion, In my point of view, the way I see it, As I see it, According to…, As X says… etc.
    - Reformular ideas y resumirlas: In other words, that´s to say, in short, summing up, to put in a nutshell… etc.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
    - Reconocimiento de los símbolos fonéticos (IPA) y pronunciación de fonemas, incluidos los de especial dificultad.
    - Pronunciación de formas contractas y diferenciación entre formas débiles y fuertes y sus diferentes intenciones comunicativas.

3.3.2 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación. Contenidos lingüísticos específicos de inglés: 2º Bachillerato

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 2º de Bachillerato			
BLOQUE A. Plurilingüismo.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. . Uso de estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos. – Profundización en las estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir dela comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio	**Competencia específica 3** 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder lapalabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionarsituaciones comprometidas.	3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas

lingüístico personal. – Estrategias y herramientas analógicas y digitales para la evaluación. . Reflexión sobre el proceso personal de aprendizaje, utilizando herramientas en distinto soporte, analógico o digital, y formato, y siendo así partícipe de su evolución en la adquisición de la lengua. . Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje) . Uso de la función metalingüística de la lengua en su favor para el intercambio de ideas sobre temas relacionados con los procesos comunicativos y de aprendizaje, mostrando así su autonomía en la capacidad comunicativa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1 y CC3. **Competencia específica 4** 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1 y CPSAA3.1.	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias	- Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

– Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. . Comparación entre la lengua extranjera y la materna para llegar a conclusiones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuado a su nivel de competencia. . Uso de fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.		y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	

BLOQUE B. Interculturalidad.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal: consulta de fuentes de información en lengua extranjera. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con	**Competencia específica 5** 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario;preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple;

hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. . Implicación activa y autónoma en actividades enfocadas a la ampliación y utilización de la lengua extranjera tanto fuera como dentro del aula mediante proyectos, debates, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc… encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera. – Integrar en la propia competencia intercultural aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. . Análisis de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, geográfico o literario, obteniendo la información por diferentes medios.	digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3 y CPSAA1.1. **Competencia específica 6** 6.1. Actuar de forma adecuada y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo dediscriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales quedificulten lacomunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida.		verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de clase

– Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. – Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. . Búsqueda, de forma individual o en grupo, de soluciones prácticas para evitar cualquier tipo de discriminación a través del lenguaje, tanto verbal como gestual en su entorno próximo.	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3 y CCEC1	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	

BLOQUE C. Comunicación.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias autónomas de autorreparación	**Competencia específica 1** 1.1. Extraer y analizar las		

y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. . Detección y análisis de errores en los mensajes orales y escritos producidos y elaboración de hipótesis auto correctoras a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis, entendiendo el error como parte esencial del proceso de adquisición de la lengua y síntoma de progresión en el mismo. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. . Distinción de tipos de comprensión (intención del emisor, hechos y opiniones, implicaciones, valoración de la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, etc.) . Uso autónomo de estrategias lingüísticas, paralingüísticas o para textuales para compensar las carencias lingüísticas en mensajes orales, escritos o multimodales. . Utilización autónoma de las TIC para transmitir el mensaje de la forma más efectiva posible y crear textos en diferentes formatos (visual, audiovisual, digital) – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. . Explicación y aclaración de textos de mayor dificultad, fragmentando información	ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Aplicar reglas de ortografía y puntuación a los trabajos escritos. - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los auxiliares de conversación - Cuaderno de

compleja, y resumiéndola con adecuación a la situación comunicativa. – Utilización autónoma de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. . Distinción tanto de la función o funciones comunicativas principales del mensaje como implicaciones fácilmente discernibles, apreciando las diferentes intenciones comunicativas, e identificando los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos. – Uso eficaz y sistemático de unidades lingüísticas más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado, relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales,	información veraz. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores; CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1 y CPSAA4. **Competencia específica 2** 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de		clase

académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...) . Uso autónomo de expresiones comunes y especializadas, de frases hechas más sofisticadas y de léxico relativo a los temas mencionados. . Identificación autónoma de un vocabulario cada vez más complejo (sinónimos, antónimos, términos polisémicos y palabras con prefijos y sufijos). .Reconocimiento y utilización autónoma de léxico de uso común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. . Reconocimiento de los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™, §, ≤) – Utilización sistemática de las convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para	interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4 y CCEC3.2.	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	

iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. – Utilización eficaz de recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc., para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación. . Conocimiento y utilización selectiva de fuentes de información analógicas y digitales fiables apropiadas a su edad, intereses y necesidades que faciliten su autonomía en el proceso de aprendizaje. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. . Reconocimiento y respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos y utilización de recursos que lo hagan patente en la elaboración de sus mensajes. – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de			

interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la a comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. . Participación en las plataformas analógicas y digitales de interacción y colaboración con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, con el fin de potenciar el cariz de intercambio social de la lengua.			

Contenidos Lingüísticos específicos de Inglés: 2º de Bachillerato

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
  - Uso adecuado de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación y contextos: formal vs informal, presencial vs remoto, analógico vs digital,…
  - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither…nor); disyunción (either…or); oposición/ concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa(because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación(such…that); condición (if; unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, instructions, advice, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).
  - Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)).
  - Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense(simple and continuous)).
  - Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would); incoativo (start/begin by –ing); terminativo (cease – ing).
  - Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (ittakes/holds/serves…); posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow) intención (be thinking of –ing).

- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. thoroughly; inside out; in a mess).
- Expresión de la argumentación introduciendo el punto de vista personal (The main issue is, It is interesting to consider, I'd like to point out that… etc.), citando ejemplos y fuentes(For instance, If we take the case of…, etc.), y estableciendo conclusions (To conclude, the truth is that…, etc.)
- Expresar emoción y opiniones: I love/like/enjoy/don't like/hate/ It seems to me that, As far as I am concerned, Frankly speaking… etc.
- Reformular ideas y resumirlas: To put it in another way, So what I am really saying is, All in all….
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Diferenciación de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común ymás específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito.
- Reproducción, con la suficiente corrección de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.

La temporalización y fechas de evaluación serán las reflejadas en la PGA del Centro (susceptible de cambios):

*** Calendario susceptible de modificaciones**

EVALUACIONES	JUNTASDE EVALUACIÓN ESO	ENTREGA DE BOLETINES ESO	JUNTAS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º BACH	ENTREGA DE BOLETINES
EVALUACIÓN INICIAL	2 y 3deoctubre (Sólo ESO)			
1º Evaluación	16,17y18dediciembre.	20 de diciembre	Evaluaciones 1º y 2º Bach: 28 de 28 de noviembre Exámenes 2º Bach:15, 18 y 19 de noviembre	2 de diciembre
2ªEvaluación	1,2y3de abril	8 de abril	Evaluaciones 1º y 2º Bach: 4 de marzo Exámenes 2º Bach:21, 24 y 25 de febrero	6 de marzo
			EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN 2º DE BACHILLERATO	
3ªEvaluación Solo 2º bachillerato			25, 28 y 29 de abril	
	JUNTAS DEEVALUACIÓN ESO y 1º BACH	ENTREGA DE BOLETINES	JUNTAS DE EVALUACIÓN 2º BACH	ENTREGA DE BOLETINES
Evaluación final ordinaria Bachillerato	4 de junio	6 de junio	14 de mayo Exámenes: 8, 9 y 12 de mayo	16 de mayo
Evaluación final extraordinaria Bachillerato	18 y 19 junio Exámenes:12,13 y 16 de junio	20 de junio	12 de junio Exámenes: 6, 9 y 10 de junio	13 de junio
Evaluación final única ESO	18 y 19 de junio	20 de junio		
Exámenes y Evaluación de pendientes	EXÁMENES PENDIENTES ESO		EXÁMENES PENDIENTES BACHILLERATO	
	Primer parcial:16 al 28 de enero Segundo parcial:19 al 30 de mayo		Primer parcial:16 al 28 de enero Segundo parcial: 31 de marzo al 10 de abril. Exámenes evaluación extraordinaria:27, 28 y 29 de mayo	
	EVALUACIONES PENDIENTES ESO		EVALUACIONES PENDIENTES BACHILLERATO	
	Final única pendientes:11 de junio		Final ordinaria: 6 de mayo Final extraordinaria: 11 de junio	

CALENDARIO DE EXÁMENES Y EVALUACIONES. BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL (NOCTURNO)				***Susceptible de modificaciones**
EVALUACIÓN	**JUNTAS DE EVALUACIÓN Y EXÁMENES DE MATERIAS DE 1º DE BACHILLERATO**	**ENTREGA DE BOLETINES 1º DE BACHILLERATO**	**JUNTAS DE EVALUACIÓN Y EXÁMENES DE MATERIAS DE 2º DE BACHILLERATO**	**ENTREGA DE BOLETINES 2º DE BACHILLERATO**
1ª evaluación	Exámenes: 25, 26, 27 y 28 de noviembre Junta de evaluación: 3 de diciembre	5 de diciembre	Exámenes: 18, 19, 20 y 21 de noviembre Junta de evaluación: 3 de diciembre	5 / 12 de diciembre
2ª evaluación	Exámenes: *24,* 25, 26 *y* 27 de *febrero* Junta de evaluación: *4* de *marzo*	*7 de marzo*	Exámenes: *17, 18, 19 y 20 de febrero* Junta de evaluación: *5 de marzo*	*7 de marzo*
3ª evaluación	*Los exámenes de la 3ª evaluación los fijará el profesor de cada materia.*		Exámenes: *23, 24, 28 y 29 de abril para los Departamentos que lo soliciten*	
Evaluación final ordinaria bachillerato	Exámenes: *12, 13, 14 y 15 de mayo* Junta de evaluación: *19 de mayo*	*21 de mayo*	Exámenes: *5, 6, 7 y 8 de mayo* *Junta de evaluación: 19 de mayo*	*21 de mayo*
Evaluación final extraordinaria bachillerato	Exámenes: *9, 10, 11 y 12 de junio* Junta de evaluación: *16 de junio*	*18 de junio*	Exámenes: *2, 3, 4 y 5 de junio* Junta de evaluación: *16 de junio*	*18 de junio*

3.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BACHILLERATO

La calificación en la materia de inglés de 1º de Bachillerato (diurno y nocturno-semipresencial):

La calificación en la materia de inglés de 1º de bachillerato (diurno y nocturno-semipresencial) se obtendrá según el siguiente cuadro dividido según las 6 competencias que se recogen en el currículo:

CE1. Comprensión (oral y escrita) Se recogen todas las actividades referidas a las destrezas de comprensión lectora y auditiva que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable de cada destreza por trimestre.	20%
CE2. Producción (oral y escrita) Se recogen todas las actividades referidas a las destrezas de producción oral y escrita que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable de cada destreza por trimestre.	20%
CE3. Interacción Se recogen todas las actividades referidas a la producción que conlleva la interacción con otros y que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable por trimestre.	5%
CE4. Mediación Incluye la capacidad del estudiante para explicar conceptos a otros estudiantes, o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Al menos debe haber una prueba calificable por trimestre.	5%
CE5. Plurilingüe-Reflexión sobre la lengua y uso del repertorio lingüístico. Se recogen todas las actividades referidas al aprendizaje y repaso de elementos gramaticales y léxicos necesarios, así como a la búsqueda de información, la reflexión sobre el aprendizaje propio y del otro y el interés por conocer y aprender una lengua. Tendrá que haber al menos una prueba calificable por trimestre.	40%
CE6. Diversidad cultural - Interculturalidad Se recogen todas las actividades ligadas a elementos culturales. Tendrá que haber al menos una prueba calificable por trimestre.	5%
Hábitos de trabajo y estudio Realización de deberes y cuaderno de clase (rúbrica)	5%

Se podrán combinar distintos aspectos en un mismo día de examen; por ejemplo, gramática y vocabulario, lectura y redacción, comprensión oral y conocimientos de fonética, etc. También se podrá evaluar más de una destreza en una misma prueba (por ejemplo, los conocimientos socio-culturales dentro de pruebas de comprensión y producción oral o escrita), - sumándose en este caso los porcentajes respectivos-, así como valorar la disposición y el respeto del alumno hacia la cultura extranjera a partir de su participación y actitud en clase.

En el caso de que hubiera decimales, se redondeará a la unidad, en el caso de que la décima sea igual o superior a 6 se redondeará al alza, y a la baja en los casos en que la décima sea igual o menor a 5. El cálculo de la nota final de curso se hará teniendo en cuenta la nota obtenida con dos decimales en cada uno de los trimestres.

Para 2º de Bachillerato (diurno y nocturno-semipresencial) se obtendrá según el siguiente cuadro dividido según las 6 competencias que se recogen en el currículo:

CE1. Comprensión (oral y escrita) Se recogen todas las actividades referidas a las destrezas de comprensión lectora y auditiva que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable de cada destreza por trimestre.	25%
CE2. Producción (oral y escrita) Se recogen todas las actividades referidas a las destrezas de producción oral y escrita que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable de cada destreza por trimestre.	20%
CE3. Interacción Se recogen todas las actividades referidas a la producción que conlleva la interacción con otros y que hayan recibido una calificación. Al menos debe haber una prueba calificable por trimestre.	5%
CE4. Mediación Incluye la capacidad del estudiante para explicar conceptos a otros estudiantes, o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Al menos debe haber una prueba calificable por trimestre.	5%
CE5. Plurilingüe-Reflexión sobre la lengua y uso del repertorio lingüístico. Se recogen todas las actividades referidas al aprendizaje y repaso de elementos gramaticales y léxicos necesarios, así como a la búsqueda de información, la reflexión sobre el aprendizaje propio y del otro y el interés por conocer y aprender una lengua. Al menos debe haber una prueba calificable por trimestre.	40%
CE6. Diversidad cultural - Interculturalidad Se recogen todas las actividades ligadas a elementos culturales. Al mens debe haber una prueba calificable por trimestre.	5%

Se podrán combinar distintos aspectos en un mismo día de examen; por ejemplo, gramática y vocabulario, lectura y redacción, comprensión oral y conocimientos de fonética, etc. También se podrá evaluar más de una destreza en una misma prueba (por ejemplo, los conocimientos socio-culturales dentro de pruebas de comprensión y producción oral o escrita), - sumándose en este caso los porcentajes respectivos-, así como valorar la disposición y el respeto del alumno hacia la cultura extranjera a partir de su participación y actitud en clase.

En el caso de que hubiera decimales, se redondeará a la unidad, en el caso de que la décima sea igual o superior a 6 se redondeará al alza, y a la baja en los casos en que la décima sea igual o menor a 5. El cálculo de la nota final de curso se hará teniendo en cuenta la nota obtenida con dos decimales en cada uno de los trimestres.

Para 1º y 2º de bachillerato (diurno y nocturno-semipresencial), la nota final de la asignatura se calculará en base a la siguiente ponderación:

1ª EVALUACIÓN	20%
2ª EVALUACIÓN	30%
3ª EVALUACIÓN	50%
FINAL	100%

3.5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE: BACHILLERATO

Se crearán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, que consideren al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Estas situaciones ayudarán a que los alumnos adquieran las competencias específicas y, por ende, las clave, al ser interdisciplinares y poder ser aplicables a múltiples contextos y espacios.

3.6 TEMPORALIZACIÓN. BACHILLERATO

Para los grupos de Bachillerato diurno que utilizan el método Skills (Burlington) se propone la siguiente temporalización:

1ª evaluación: Unidades 1, 2 y 3

2ª evaluación: Unidades 4 y 5 y libro de lectura designado por el departamento para cada uno de los grupos según nivel

3ª evaluación: Unidades 6, 7 y 8.

Para los grupos de Bachillerato nocturno que utilizan el método Outlook (Burlington): Dado que estos grupos cuentan con menos sesiones presenciales al tener carácter semipresencial se requerirá al alumno el uso del Aula Virtual y visionado vídeos explicativos para poder avanzar en el temario, dado que los contenidos son los mismos que en el turno diurno. Durante estas horas no presenciales, la profesora estará disponible para resolver posibles dudas y atender al alumnado que lo solicite. Se propone la siguiente temporalización:

1ª evaluación: Unidades 1, 2 y 3

2ª evaluación: Unidades 4 y 5

3ª evaluación: Unidades 6, 7 y 8.

3.7 METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS: BACHILLERATO

En general, se puede decir que el enfoque que ha de primar en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera – Inglés – ha de ser el **comunicativo**, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos de comunicación a los que van encaminados, adecuándose tanto en la etapa de Secundaria como en el Bachillerato a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de Referencia: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso. La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de recursos digitales, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

En el caso del Bachillerato nocturno, según queda reflejado en la Orden 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la ordenación y organización de la oferta específica del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad de Madrid, éste tendrá carácter semipresencial, por lo que requerirá una metodología algo diferente.

En las horas presenciales, se presentarán los contenidos tanto teóricos como prácticos. En el caso de las tutorías no presenciales, se hará uso del aula virtual, donde se colgarán materiales de carácter teórico y práctico, vídeos explicativos, ejercicios sobre los contenidos vistos en las tutorías presenciales… Los alumnos podrán también hacer uso de los recursos online que la editorial del libro de texto pone a su disposición para reforzar / ampliar los contenidos vistos en el aula. Además, durante estas horas, la profesora estará disponible en el Centro para atender al alumnado que así lo requiera.

A lo largo del curso se propondrán ejercicios de carácter obligatorio, que contarán para la nota final del curso, tal y como se recoge en los criterios de calificación.

En referencia a las fechas previstas para las actividades presenciales, la organización del horario del alumnado aparece reflejado en la PGA del Centro.

En cuanto a los materiales, para los cursos de Bachillerato diurno se utilizarán los siguientes libros de texto:

Skills 1 *Student´s Book and Workbook* Ed. Burlington

Skills 2 *Student´s Book and Workbook* Ed.Burlington

En el caso del Bachillerato semipresencial nocturno:

Outloook 1. *Student´s Book and Workbook* Ed. Burlington

Outlook 2. *Student´s Book and Workbook* Ed. Burlington

Además de los libros en formato tradicional utilizaremos todos los recursos digitales que nos ofrecen las editoriales con las que trabajamos.

- **Material basado en contenidos y pensamiento crítico**
  Los materiales ayudan a desarrollar otras áreas del conocimiento, así como las destrezas de la lengua inglesa. El criterio más importante a la hora de escoger los libros de texto ha sido que estos fueran interesantes y atractivos para los alumnos. Los textos sirven también para ofrecer un contexto realista y significativo a la hora de estudiar la gramática y el vocabulario de las distintas unidades. Asimismo, se anima a los alumnos a pensar de forma crítica sobre lo que han leído, a cuestionar el contenido de las lecturas y a personalizar el tema del texto en cuestión.

- **Destrezas para la vida**
  Los métodos utilizados ayudan a los alumnos en áreas tan diversas como el bienestar físico y personal, la ciudadanía, las destrezas sociales, el dinero y las finanzas, o el mundo del trabajo y el emprendimiento.

- **El papel activo de los alumnos**
  Los alumnos participan activamente en su propio aprendizaje a lo largo del curso. Se prepara a los alumnos para expresar reacciones personales y pensar de forma crítica después de leer o escuchar un texto.

- **Gramática en contexto**
  La gramática clave de cada unidad se presenta en contexto a través de los textos de lectura y de escucha. Tras la fase de presentación gramatical, los alumnos trabajan a través de ejercicios graduados que les ayudan a interiorizar la gramática, comenzando con ejercicios en los que los

alumnos simplemente tienen que identificar el uso correcto, y terminando con ejercicios en los que los alumnos tienen que utilizar la gramática de forma activa mediante producción escrita y comunicación oral.

- **Desarrollo del vocabulario**
  Las unidades didácticas repasan, amplían y practican los grupos léxicos más importantes relacionados con los temas típicos que aparecen en los exámenes, de forma que los alumnos puedan hablar y escribir sobre estos temas con facilidad y que encuentren menos dificultad para leer o escuchar textos relacionados con esos temas. El curso también desarrolla el vocabulario activo de los alumnos unidad por unidad estudiando 'grupos léxicos', tales como la formación de palabras, los *collocations*, los *phrasal verbs*, y las preposiciones. Este enfoque es un factor clave para ayudar a los alumnos con las tareas de Uso de Inglés.

- **Desarrollo de las destrezas**
  Se hace mucho hincapié en el desarrollo de las destrezas, y no sólo en su evaluación. En lo que se refiere a las tareas de *speaking* y *writing*, el enfoque consiste en una preparación paso a paso para la tarea final. Los ejercicios iniciales son más receptivos, trabajando sobre un texto o diálogo modelo. Los alumnos analizan a continuación las palabras y expresiones utilizadas y realizan una práctica guiada y controlada de las mismas, antes de crear sus propios textos o de interpretar sus propios diálogos. Las palabras y expresiones útiles para completar estas tareas con éxito se trabajan específicamente. La pronunciación, una parte integral del desarrollo de las destrezas orales, se integra en cada unidad en el momento más adecuado. En cuanto a las tareas de *reading* y *listening*, se presta atención a las estrategias que ayudan a los alumnos a comprender los textos más fácilmente. Para desarrollar la lectura y la escucha se utilizan una gran variedad de géneros de texto y de tipos de tareas.

3.8 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO: BACHILLERATO

El proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera, así como la evaluación, es continuo y formativo. La enseñanza, como hemos señalado anteriormente, es cíclica, retomando continuamente contenidos estudiados con anterioridad en la presentación de nuevos contenidos. Por esa razón, el propio proceso y el trabajo diario lleva implícito el apoyo y refuerzo de los contenidos, estructuras y procedimientos de comunicación con los que se va trabajando a lo largo del curso académico. Para adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, el profesorado adoptará medidas variadas, entre ellas:

- Respetar el tiempo y ritmo de aprendizaje del alumno.
- Actividades de refuerzo y ampliación
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.
- Presentar material variado (vídeos, canciones, fichas, actividades online, exposiciones orales…)

Y este año, en la misma línea, y como hemos expuesto, se retomarán continuamente contenidos de cursos y evaluaciones anteriores para atender los casos de los alumnos que necesiten un refuerzo específico. Asimismo, todos los módulos didácticos del libro de texto tienen actividades de refuerzo y ampliación que el profesor asignará según las necesidades individuales del alumnado.

Respecto al alumnado que requiera medidas educativas específicas, se aplicarán las medidas necesarias y acordadas con el Departamento de Orientación (tiempo extra para la realización de pruebas, modificación

del tipo y tamaño de letra…), así como adaptaciones curriculares significativas en el caso de que hubiera alumnado que las requiriese.

3.9 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES, PROCEDIMIENTO EN CASO DE COPIAR, PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: BACHILLERATO

La recuperación de los alumnos que suspendan alguna evaluación a lo largo del curso se hará mediante actividades de refuerzo que permitan revisar, afianzar y rellenar las posibles lagunas en los conocimientos. No obstante, el propio carácter cíclico que tiene la asignatura de lengua inglesa permite que los contenidos se estén constantemente reciclando y ampliando, lo que facilita el aprendizaje y la recuperación.

Por tanto, el proceso de recuperación de evaluaciones pendientes se realizará en evaluación continua, siendo la calificación final reflejo del trabajo que el alumno haya realizado a lo largo del curso y su progreso en la materia, sin necesidad de establecer pruebas objetivas de recuperación de los contenidos suspensos.

Es decir, no habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes, ya que se considera que el conocimiento de una lengua es acumulativo y la evaluación continua. **No habrá examen de recuperación final**.

No obstante, en la Calificación Final Ordinaria se valorarán los resultados de las evaluaciones anteriores con los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 20%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 50%

Todo alumno que copie en un examen o plagie un proyecto, prueba de expresión escrita o similar, suspenderá dicho examen y/o proyecto con calificación de “0”.
Los alumnos que, por faltas de asistencia no justificadas, pierdan el derecho a la evaluación continua realizarán las mismas pruebas objetivas de evaluación final que realicen los alumnos de su grupo.
Las faltas de asistencia a pruebas escritas y orales evaluables deberán justificarse de manera fehaciente y por escrito para poder tener derecho a la repetición de dicha prueba. Dicha prueba se realizará el primer día que el alumno se incorpore al centro después de su ausencia.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades recogidas en la programación por lo que, aquellos alumnos que superen el máximo de faltas fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua será evaluado en un examen final en junio. La nota obtenida será el 100% de la calificación final.

3.10 PRUEBA EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO

Los exámenes correspondientes a la Convocatoria Extraordinaria del alumnado de Bachillerato tendrán una estructura similar a los realizados a lo largo del curso (excepto pruebas de Listening y Speaking). Se coordinará la elaboración de los mismos de modo que todos los alumnos del mismo nivel realicen la misma prueba.

En dichas pruebas se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Competencia Plurilingüe-Reflexión sobre la lengua y uso del repertorio lingüístico. (elementos léxicos y gramaticales trabajados a lo largo del curso)	50%
Comprensión (escrita)	20%
Producción (escrita)	30%

3.11 SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: 2º BACHILLERATO

La recuperación del inglés pendiente de los alumnos se llevará a cabo de la siguiente forma:

Al principio de curso, el profesor titular de cada grupo, tras recibir la relación nominal de los alumnos con la materia pendiente, comprobará la misma con los alumnos y con el tutor del grupo para anotarlo en su cuaderno y hacer el seguimiento de los mismos a lo largo del curso. A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente:

- Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso anterior.
- Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024).
- En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación).
- Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente.
- En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (en el mes de abril), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación).
- Por último, de no haber recuperado la materia pendiente por ninguna de las vías anteriormente indicadas, y aún en el caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante deberá presentarse y superar el examen de pendientes en convocatoria extraordinaria (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y horas indicadas con la debida antelación).

4. TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GRADO MEDIO). MÓDULO PROFESIONAL: INGLÉS (Código 0444) / MÓDULO PROFESIONAL OPTATIVO TRANSVERSAL: HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL (Inglés) (Código CMO-001)

4.1 PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO

Según el artículo 3, Capítulo II, del RD 1631/2009, de 30 de octubre, el perfil profesional del título de Técnico en Gestión Administrativa queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

4.2 COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO

Según el artículo 4, Capítulo II, del RD 1631/2009, de 30 de octubre, la competencia general de este título consiste en realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Según el artículo 5, Capítulo II, del RD 1631/2009, de 30 de octubre, las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

1. Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.

2. Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas o información obtenida.

3. Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa

4. Registrar contablemente la documentación soporte correspondiente a la operativa de la empresa en condiciones de seguridad y calidad.

5. Realizar gestiones administrativas de tesorería, siguiendo las normas y protocolos establecidos por la gerencia con el fin de mantener la liquidez de la organización.

6. Efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos de la empresa, ajustándose a la normativa vigente y a la política empresarial, bajo la supervisión del responsable superior del departamento.

7. Prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa ajustándose a la normativa vigente y bajo la supervisión del responsable superior del departamento.

8. Realizar las gestiones administrativas de la actividad comercial registrando la documentación soporte correspondiente a determinadas obligaciones fiscales derivadas.

9. Desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y relacionados con la imagen de la empresa /institución

10. Aplicar los protocolos de seguridad laboral y ambiental, higiene y calidad durante todo el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el ambiente.

11. Cumplir con los objetivos de la producción, actuando conforme a los principios de responsabilidad y manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas con los miembros del equipo de trabajo.

12. Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

13. Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.

14. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

15. Detectar y analizar oportunidades de empleo y autoempleo desarrollando una cultura emprendedora y adaptándose a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones.

16. Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

17. Participar en las actividades de la empresa con respeto y actitudes de tolerancia.

18. Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.

19. Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización.

4.3.1 Competencias generales, profesionales, personales y sociales relacionadas con los módulos

- Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.

- Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas o información obtenida.

- Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.

- Participar en las actividades de la empresa con respeto y actitudes de tolerancia.

- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.

- Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización.

4.4 RELACIÓN DE CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA

Cualificaciones profesionales y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título (artículo 6, capítulo II, RD 1631/2009, de 30 de octubre):

a) Actividades administrativas de recepción y relación con el cliente ADG307_2 (RD 107/2008, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0975_2: Recepcionar y procesar las comunicaciones internas y externas.

UC0976_2: Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.

UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.

UC0978_2: Gestionar el archivo en soporte convencional e informático.

UC0977_2: Comunicarse en una lengua extranjera con un nivel de usuario independiente en las actividades de gestión administrativa en relación con el cliente.

UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

b) Actividades de gestión administrativa ADG308_2 (RD 107/2008, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0976_2: Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.

UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.

UC0980_2: Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos.

UC0981_2: Realizar registros contables.

UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.

UC0978_2: Gestionar el archivo en soporte convencional e informático.

UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

4.4.1 Unidades de competencia relacionadas con los módulos

UC0977_2_: Comunicarse en una lengua extranjera con un nivel de usuario independiente en las actividades de gestión administrativa en relación con el cliente.

4.5 ENTORNO PROFESIONAL

1. Este profesional ejerce su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, en cualquier sector de actividad, y particularmente en el sector servicios, así como en las administraciones públicas, ofreciendo apoyo administrativo en las tareas de administración y gestión de dichas empresas e instituciones y prestando atención a los clientes y ciudadanos.
2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:
   - Auxiliar administrativo.
   - Ayudante de oficina.
   - Auxiliar administrativo de cobros y pagos
   - Administrativo comercial.
   - Auxiliar administrativo de gestión de personal
   - Auxiliar administrativo de las administraciones públicas.
   - Recepcionista.
   - Empleado de atención al cliente.
   - Empleado de tesorería.
   - Empleado de medios de pago.

4.6 OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes (artículo 9, capítulo III, RD 1631/2009, de 30 de octubre):

1. Analizar el flujo de información y la tipología y finalidad de los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, para tramitarlos.

2. Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.

3. Identificar y seleccionar las expresiones en lengua inglesa, propias de la empresa, para elaborar documentos y comunicaciones.

4. Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en la tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.

5. Realizar documentos y comunicaciones en el formato característico y con las condiciones de calidad correspondiente, aplicando las técnicas de tratamiento de la información en su elaboración.

6. Analizar y elegir los sistemas y técnicas de preservación de comunicaciones y documentos adecuados a cada caso, aplicándolas de forma manual e informática para clasificarlos, registrarlos y archivarlos.

7. Interpretar la normativa y metodología contable, analizando la problemática contable que puede darse en una empresa, así como la documentación asociada para su registro.

8. Introducir asientos contables manualmente y en aplicaciones informáticas específicas, siguiendo la normativa en vigor para registrar contablemente la documentación.

9. Comparar y evaluar los elementos que intervienen en la gestión de la tesorería, los productos y servicios financieros básicos y los documentos relacionados con los mismos, comprobando las necesidades de liquidez y financiación de la empresa para realizar las gestiones administrativas relacionadas.

10. Efectuar cálculos básicos de productos y servicios financieros, empleando principios de matemática financiera elemental para realizar las gestiones administrativas de tesorería.

11. Reconocer la normativa legal aplicable, las técnicas de gestión asociadas y las funciones del departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral que puede darse en una empresa y la documentación relacionada para realizar la gestión administrativa de los recursos humanos.

12. Identificar y preparar la documentación relevante así como las actuaciones que se deben desarrollar, interpretando la política de la empresa para efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos.

13. Cumplimentar documentación y preparar informes consultando la normativa en vigor y las vías de acceso (Internet, oficinas de atención al público) a la Administración Pública y empleando, en su caso,

aplicaciones informáticas ad hoc para prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa.

14. Seleccionar datos y cumplimentar documentos derivados del área comercial, interpretando normas mercantiles y fiscales para realizar las gestiones administrativas correspondientes.

15. Transmitir comunicaciones de forma oral, telemática o escrita, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario.

16. Identificar las normas de calidad y seguridad y de prevención de riesgos laborales y ambientales, reconociendo los factores de riesgo y parámetros de calidad para aplicar los protocolos correspondientes en el desarrollo del trabajo.

17. Reconocer las principales aplicaciones informáticas de gestión para su uso asiduo en el desempeño de la actividad administrativa.

18. Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

19. Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.

20. Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.

21. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

22. Reconocer e identificar las posibilidades de negocio, analizando el mercado y estudiando la viabilidad empresarial para la generación de su propio empleo.

4.6.1 Objetivos generales del ciclo relacionados con los módulos

- Analizar el flujo de información y la tipología y finalidad de los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, para tramitarlos.

- Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.

- Identificar y seleccionar las expresiones en lengua inglesa, propias de la empresa, para elaborar documentos y comunicaciones.

- Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.

- Transmitir comunicaciones de forma oral, telemática o escrita, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario.

4.7 ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES

Estos módulos profesionales contienen la formación necesaria para dar respuesta a las necesidades de comunicación en inglés requeridas por el alumnado para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

a) La didáctica del idioma para fines específicos sitúa al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estará determinado por las necesidades comunicativas del alumno.

b) Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son las necesidades del perfil profesional, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno tendrá que utilizar la lengua.

c) Resulta aconsejable plantear, desde el punto de vista metodológico, la adopción de enfoques comunicativos, y más específicamente los basados en tareas en las que solo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico si es necesario para el desarrollo de la actividad. Lo importante es que el alumno desarrolle su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas, y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa.

4.8 CONTENIDOS BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN

4.8.1 Contenidos básicos y temporalización: Módulo 0444: Inglés Profesional

a. Análisis de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos:

  • Mensajes directos, telefónicos, grabados.

  • Terminología específica del sector de la administración.

  • Ideas principales y secundarias.

  • Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto,

  • Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones.

  • Diferentes acentos de lengua oral.

b. Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos:

  • Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.

• Terminología específica del sector de la administración.

• Idea principal e ideas secundarias.

• Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.

- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

c. Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector de la administración.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.
- Otros recursos lingüísticos. Gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones.
- Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

• Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.

• Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

• Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

d. Emisión de textos escritos:

- Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos.

• Currículo vitae y soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.

• Terminología específica del sector de la restauración.

• Idea principal e ideas secundarias.

• Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.

- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- Coherencia textual:

• Adecuación del texto al contexto comunicativo.

• Tipo y formato de texto.

• Variedad de lengua. Registro.

• Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.

• Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión:

◦ Ejemplificación.

◦ Conclusión y/ o resumen del discurso.

• Uso de los signos de puntuación.

e. Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera (inglesa):
- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio-profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

Los contenidos se distribuirán de la siguiente manera:

Burlington Professional Modules: Office Administration – Temporalización			
Unidad	**Contenidos**	**Nº de sesiones***	**Notas**
1er trimestre *(39 horas aprox.)**			
Presentación		1	
UNIT 1: Who's Who in the Office? / Welcoming Visitors	- *Vocabulary Builder:* puestos, números ordinales, dar la bienvenida a los visitantes, verbos - *Grammar: to be, have got*	7	
UNIT 2: The Office Building / Getting around the Office	- *Vocabulary Builder:* números, lugares de la oficina, indicaciones, la sala - *Grammar: Present Simple,* el impertivo*, Let's*	7	
Test 1		1	
UNIT 3: Office Routines / Organising an Office	- *Vocabulary Builder:* decir la hora, rutinas y equipos en una oficina, preposiciones - *Grammar: Present Coninuous, Present Simple / Present Coninuous*	7	
UNIT 4: Managing Office Supplies / Ordering Office Supplies	- *Vocabulary Builder:* materiales de oficina, colores, encargar material de oficina, los días de la semana, los meses del año - *Grammar: There is / There are,* cuantificadores y determinantes*, How much / How many*	7	
Test 2		1	
UNIT 5: Photocoying / Sending Faxes	- *Vocabulary Builder:* antónimos, hacer fotocopias, material impreso, enviar faxes, lugares de trabajo	7	

	- *Grammar: Past: to be, There was / There were, Past Simple*: afirmativa		
UNIT 6: Handling Incoming Mail / Handling Outgoing Mail	- *Vocabulary Builder:* documentos, correo entrante, correo saliente - *Grammar: Past Simple*: negativa e interrogativa	7	
Test 3		1	
Term Test 1*		1*	
2º trimestre *(38 horas aprox.)**			
UNIT 7: Receiving Calls / Taking Messages	- *Vocabulary Builder:* recibir llamadas, adjetivos, coger mensajes, la familia - *Grammar: be going to, Present Continuous* con valor de futuro, futuro: *will*	7	
UNIT 8: Dealing with Phone Requests / Calling for Service	- *Vocabulary Builder*: gestionar peticiones por teléfono, prendas de vestir, problemas, empleos, solicitar un servicio - *Grammar:* pronombres, los posesivos, primer condicional	7	
Test 4		1	
UNIT 9: Scheduling Meetings / Rescheduling Meetings	- *Vocabulary Builder:* programar reuniones, cambiar reuniones de fecha y/u hora, problemas de salud - *Grammar:* los verbos modales *(can, could, must, mustn't, should)*	7	
UNIT 10: Exhibitions / Giving Directions	- *Vocabulary Builder:* exposiciones, países y nacionalidades, el clima, transporte, dar indicaciones - *Grammar: have to / don't have to, don't have to / mustn't*	7	
Test 5		1	
UNIT 11: Receiving Customer Complaints / Handling Customer Complaints	- *Vocabulary Builder:* recibir quejas de clientes, prendas de vestir, gestionar quejas de clientes, adjetivos - *Grammar:* adjetivos comparativos y superlativos	7	

UNIT 12: Booking Flights / Problems with Flights	- *Vocabulary Builder:* reservar vuelos, en el avión, artículos de viaje, problemas con los vuelos, en el aeropuerto - *Grammar:* comparación de los adjetivos, adverbios de modo y de cantidad	7	
Test 6		1	
Term Test 2*		1*	
3er trimestre *(52 horas aprox.)**			
UNIT 13: Choosing a Hotel / Booking a Hotel	- *Vocabulary Builder:* instalaciones de un hotel, en el hotel, elegir hoteles, reservar un hotel, en el cuarto de baño, en la habitación del hotel - *Grammar: Past Continuous, Past Simple / Past Continuous*	7	
UNIT 14: Renting a Car / Booking Train Tickets	- *Vocabulary Builder:* alquilar un coche, partes de un coche, en la estación de tren, tipos de billetes, reservar billetes - *Grammar: Present Perfect Simple*	7	
Test 7		1	
UNIT 15: Ordering Food / At the Restaurant	- *Vocabulary Builder:* comida, encargar comida, bebidas, partes de una comida, cocinar - *Grammar: Present Perfect Simple / Past Simple, used to*	7	
UNIT 16: Searching the Internet / Preparing a Presentation	- *Vocabulary Builder:* buscar en Internet, información, preparar una presentación - *Grammar:* oraciones de relativo	7	
Test 8		1	
UNIT 17: Time Clock Records / Security Issues	- *Vocabulary Builder:* registros del control de asistencia, temas de seguridad - *Grammar: may / might*, repaso de los verbos modales	7	
UNIT 18: At the Bank /	- *Vocabulary Builder:* en el banco,	7	

Banking Issues	verbos, términos bancarios, divisas - *Grammar: Present Simple Passive, Past Simple Passive*		
Test 9		1	
Term Test 3		1	
UNIT 19: Applying for a Job / Interviewing	- *Vocabulary Builder:* solicitudes de empleo, adjetivos, condiciones laborales, entrevistas - *Grammar:* segundo condicional, compuestos con *some / any / no*	7	
UNIT 20: Preparing a CV / Writing a CV	- *Vocabulary Builder:* redactar un CV, datos personales - *Grammar:* repaso gramatical	7	
Test 10		1	
Final Test		1	
TOTAL: 155* SESIONES *(129 horas aprox.)**			

* El número de sesiones, exámenes y distribución temporal dependerán del ritmo de trabajo y de las circunstancias que puedan producirse a lo largo del curso (vacaciones, semana cultural, fiestas locales, etc.)

4.8.2 Contenidos básicos y temporalización: Módulo CMO-001: Habilidades Comunicativas en lengua extranjera Profesional: Inglés

1. Técnicas de comprensión oral / escrita.
   a) Uso de estrategias básicas que permiten deducir el significado de partes del mensaje que no se han entendido.
   b) Análisis de la estructura, el tono y la tipología de diferentes textos tanto profesionales como de carácter cotidiano.
   c) Comprensión del contenido básico de discursos orales y escritos de diferente naturaleza.
   d) Uso de fuentes de información variadas para la comprensión del mensaje.
   e) Reconocimiento del lenguaje técnico básico utilizado en el entorno laboral.
   f) Identificación del argumento de distintos mensajes y de determinadas informaciones del ámbito profesional.

2. Técnicas de producción oral / escrita.
   a) Uso de estrategias básicas para organizar de manera coherente la información que se quiere transmitir en interacciones tanto orales como escritas.
   b) Reformulación de preguntas que permita verificar la comprensión global de mensajes sencillos durante la comunicación.
   c) Respeto de las normas de cortesía y uso de registros lingüísticos adecuados a la finalidad y al contexto en el que se produce el mensaje.
   d) Uso de estrategias de comunicación básicas que fomenten la participación en una situación de comunicación y contribuyan a la transmisión de un mensaje de manera efectiva.

e) Uso de estrategias tales como la improvisación para responder a necesidades comunicativas concretas.

f) Redacción de documentación profesional básica conforme a los estándares internacionales.

3. Recursos comunicativos.

a) Utilización de léxico y expresiones de uso común necesarios para comunicarse en situaciones concretas de comunicación.

b) Uso de fórmulas de cortesía, de saludo y de despedida básicas para participar en una comunicación oral.

c) Introducción a las actividades propias del ámbito profesional.

d) Iniciación al uso de diferentes fuentes de información para reconocer los distintos tipos de organizaciones internacionales.

e) Introducción al uso de la entonación y del ritmo como elementos fundamentales para transmitir un mensaje.

f) Aplicación de estructuras gramaticales básicas para participar en una interacción sobre temas de diferente naturaleza.

La temporalización y fechas de evaluación serán las reflejadas en la PGA del Centro (susceptible de modificaciones):

CALENDARIO DE EVALUACIONES – CURSO 2024/25 **susceptible de modificaciones** **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**		
EVALUACIONES	**JUNTAS DE EVALUACIÓN**	**ENTREGA DE BOLETINES**
1ª Evaluación	28 de noviembre	2 de diciembre
2ª Evaluación	4 de marzo	6 de marzo
3ª Evaluación y Evaluación final ordinaria	4 de junio	6 de junio
Evaluación final extraordinaria	18 de junio	20 de junio

4.9 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.9.1Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación: Módulo 0444: Inglés Profesional

Análisis de mensajes orales										
Contenidos	**Resultados de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**				**Indicadores de logro**			
			Prueba escrita	Prueba oral	Actividades	Otros	Lo consigue	No lo consigue totalmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue
• Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos: • Mensajes directos, telefónicos, raidofónicos, grabados. • Terminología específica de la gestión administrativa. • Ideas principales y secundarias. • Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos	Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a) Se ha situado el mensaje en su contexto.								
		b) Se ha identificado la idea principal del mensaje.								
		c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo.								
		d) Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional								

preposicionales, verbos modales y otros. • Otros recursos lingüísticos. Funciones: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia. • Diferentes acentos de lengua oral. • Identificación de registros con mayor o menor grado de formalidad en función de la intención		y cotidiana.								
		e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.								
		f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.								
		g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.								

comunicativa y del contexto de comunicación. • Utilización de estrategias para comprender e inferir significados por el contexto de palabras, expresiones desconocidas e información implícita en textos orales sobre temas profesionales.		h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.								

Interpretación de mensajes escritos										
Contenidos	**Resultados de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**				**Indicadores de logro**			
			Prueba escrita	Prueba oral	Actividades	Otros	Lo consigue	No lo consigue totalmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue
• Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos. • Recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información específica necesaria para la realización de una tarea. • Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y	Interpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos.								
		b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.								
		c) Se ha interpretado el contenido global del mensaje.								
		d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.								

cotidianos. • Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax. • Terminología específica de la gestión administrativa. • Idea principal e ideas secundarias: identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto. • Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, uso de la voz pasiva, oraciones		e) Se ha identificado la terminología utilizada.								
		f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.								
		g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.								

de relativo, estilo indirecto, verbos modales y otros. • Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado. • Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.										

Producción de mensajes orales										
Contenidos	**Resultados de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**				**Indicadores de logro**			
			Prueba escrita	Prueba oral	Actividades	Otros	Lo consigue	No lo consigue totalmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue
• Registros utilizados en la emisión de mensajes orales según el grado de formalidad. • Terminología específica de la gestión administrativa. • Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos	Emite mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.								
		b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión y estrategias de interacción.								
		c) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones.								
		d) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados								

modales y otros. • Otros recursos lingüísticos. Finalidad: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia. • Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones. • Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de		con su profesión.								
		e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.								
		f) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.								
		g) Se han enumerado las actividades de la tarea profesional.								
		h) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.								

registro. • Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: • Conversaciones informales improvisadas sobre temas cotidianos y de su ámbito profesional. Participación. Opiniones personales. Intercambio de información de interés personal. • Recursos utilizados en la planificación elemental del mensaje oral para facilitar la comunicación. Secuenciación del discurso oral. • Toma, mantenimiento y cesión del turno de										

palabra. • Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. • Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.										
		i) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.								
		j) Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.								

		k) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.								
Emisión de textos escritos										
Contenidos	**Resultados de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**				**Indicadores de logro**			
			Prueba escrita	Prueba oral	Actividades	Otros	Lo consigue	No lo consigue totalmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue
– Elaboración de un texto. Planificación. Uso de las estrategias necesarias: ideas, párrafos cohesionados y revisión de borradores. – Expresión y cumplimentación de mensajes y	Elabora textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.	a) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.								
		b) Se ha organizado la información de manera coherente y								

textos profesionales y cotidianos. • Currículo vitae y soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.. • Terminología específica de la gestión administrativa. • Idea principal e ideas secundarias. Propósito comunicativo de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto. • Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones,		cohesionada.								
		c) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional.								
		d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.								
		e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.								

verbos preposicionales, verbos modales, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto. Nexos: «because of», «since», «although», «even if», «in spite of», «despite», «however», «in contrast» y otros. • Secuenciación del discurso escrito: «first», «after», «then», «finally». • Derivación: sufijos para formar adjetivos y sustantivos. – Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad,		f) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.								
		g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.								

resultado, consecuencia. – Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad. – Coherencia textual: • Adecuación del texto al contexto comunicativo. • Tipo y formato de texto. • Variedad de lengua. Registro. • Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante. • Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión:										

• Ejemplificación. • Conclusión y/o resumen del discurso. • Uso de los signos de puntuación. • Escritura, en soporte papel y digital, de descripciones de experiencias profesionales y acontecimientos, narración de hechos reales o imaginados, correspondencia, informes, resúmenes, noticias o instrucciones, con claridad, lenguaje sencillo y suficiente adecuación gramatical y léxica. • Elementos gráficos para facilitar la comprensión:										

ilustraciones, tablas, gráficos o tipografía y en soporte papel y digital.										

Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera (inglesa)										
Contenidos	**Resultados de aprendizaje**	**Criterios de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**				**Indicadores de logro**			
			Prueba escrita	Prueba oral	Actividades	Otros	Lo consigue	No lo consigue totalmente	Lo consigue con dificultad	No lo consigue
– Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales. – Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa. – Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.								
		b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.								
		c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla								

profesional. – Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores. – Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.		la lengua extranjera.								
		d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector en cualquier tipo de texto.								
		e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.								

4.9.2Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación: Módulo CMO-001: Habilidades Comunicativas en lengua extranjera Profesional: Inglés

1. Reconoce y entiende el significado general de textos escritos sencillos relacionados con situaciones específicas de comunicación.

a) Se ha extraído la idea principal de textos de índole profesional y cotidiana.

b) Se ha identificado el propósito de diferentes textos escritos en diversos formatos.

c) Se ha comprendido la necesidad de extraer las ideas principales y la información relevante de textos escritos sobre temas de interés personal y profesional.

d) Se han entendido de manera autónoma textos relacionados con situaciones concretas.

2. Entiende y deduce el sentido esencial de mensajes orales de extensión media y expresados en lengua estándar sobre temas cotidianos relacionados con el país de habla de la lengua extranjera y sus usos profesionales.

a) Se ha reconocido el propósito de mensajes concretos en diferentes formatos.

b) Se han desarrollado estrategias de comprensión basadas en la identificación de las ideas principales de mensajes sencillos y se ha podido deducir el sentido global del mismo.

c) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender textos orales de la lengua extranjera como herramienta esencial de comunicación tanto en el ámbito personal como en el profesional.

d) Se han identificado indicaciones concretas en lengua estándar siendo capaz de responder de una manera acorde a la situación de comunicación.

3. Produce textos escritos sencillos en lengua estándar relacionados con situaciones cotidianas y usando recursos lingüísticos que se adecuan a situaciones de comunicación concretas.

a) Se ha estructurado el mensaje de forma coherente permitiendo una comunicación eficaz.

b) Se ha servido del vocabulario y de las estructuras adecuadas al tipo de texto que se quiere producir.

c) Se han tomado notas con información sencilla sobre aspectos concretos de su campo profesional.

d) Se ha usado de manera efectiva un registro adecuado al contexto y a la intención del mensaje.

4. Elabora mensajes orales expresando ideas de forma clara y organizada, y es capaz de participar activamente en conversaciones cotidianas en un puesto de trabajo.

a) Se ha hecho uso de las estrategias de comunicación necesarias para el tipo de mensaje que se quiere transmitir.

b) Se ha servido de todos los aspectos formales necesarios y que se adecuan al tipo de mensaje que se quiere transmitir.

c) Se han respetado las normas de cortesía propias del país de la lengua extranjera.

d) Se ha usado correctamente la terminología propia de la profesión.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

4.10.1 Evaluación Ordinaria: procedimientos de evaluación continua y criterios de calificación

A lo largo del curso se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación:

- Pruebas teóricas calificadas mediante escala numérica.
- Pruebas prácticas orales y escritas calificadas mediante checklists y rúbricas.
- Intercambios comunicativos calificados mediante fichas de observación.
- Cuaderno de trabajo calificado mediante rúbricas.
- Trabajo en parejas o grupos calificado mediante rúbricas.

En cada Resultado de Aprendizaje se incluyen los criterios de calificación. Asimismo, se definen los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación para la evaluación de los distintos resultados de aprendizaje, según los criterios de evaluación que comprenden.

En cuanto a los Criterios de calificación, estos se repartirán en tres evaluaciones parciales, calculados en base a los Resultados de Aprendizaje y criterios de evaluación trabajados en cada una de dichas evaluaciones, de acuerdo a los porcentajes que se detallan a continuación:

Módulo 0444: Inglés Profesional **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)**	**%**
RA1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	**30%**
RA2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	**30%**
RA3. Emite mensajes orales claros estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	**10%**
RA4. Elabora textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.	**10%**
RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera	**20%**

Módulo CMO-001: Habilidades Comunicativas en lengua extranjera **Profesional: Inglés** **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)**	**%**
RA1. Reconoce y entiende el significado general de textos escritos sencillos relacionados con situaciones específicas de comunicación.	**15%**
RA2. Entiende y deduce el sentido esencial de mensajes orales de extensión media y expresados en lengua estándar sobre temas cotidianos relacionados con el país de habla de la lengua extranjera y sus usos profesionales.	**15%**
RA3. Produce textos escritos sencillos en lengua estándar relacionados con situaciones cotidianas y usando recursos lingüísticos que se adecuan a situaciones de comunicación concretas.	**35%**
RA4. Elabora mensajes orales expresando ideas de forma clara y organizada, y es capaz de participar activamente en conversaciones cotidianas en un puesto de trabajo.	**35%**

Para superar una evaluación, todos los resultados de aprendizaje incluidos en la misma deben ser superados. Así pues, aunque la media de las calificaciones de los resultados de aprendizaje fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será de 4 si alguno no ha sido superado. Estos resultados de aprendizaje no superados deberán ser recuperados con posterioridad.

Para el cálculo de la Calificación Final Ordinaria se valorarán los resultados de las evaluaciones anteriores con los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 20%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 50%

4.10.2 Calificación de alumnos que han perdido la evaluación continua

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades recogidas en la programación por lo que, aquellos alumnos que superen el máximo de faltas fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua será evaluado en un examen final en junio. La nota obtenida será el 100% de la calificación final.

De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril,

Para el cómputo de horas de no asistencia, se tendrán en cuenta las faltas justificadas e injustificadas, pues la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar las pruebas finales de evaluación que convocará Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicadas con la debida antelación y en ellas deberán superar los resultados de aprendizaje que no habían superado antes de perder el derecho a la evaluación continua, así como aquellos que no pudieron ser evaluados por la pérdida de este derecho.

Igual que ocurre con el resto de alumnos, tendrán que superar todos los resultados de aprendizaje para poder superar el módulo.

4.10.3 Evaluación Extraordinaria

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Todos aquellos alumnos que tengan que realizar esta prueba extraordinaria habrán recibido con anterioridad a la misma un informe individualizado para orientarlos en la mejora de su aprendizaje, de forma que puedan superar con éxito el módulo.

La prueba extraordinaria incorporará todos los resultados de aprendizaje no superados del módulo y podrá estar compuesta de varias partes. Cada alumno realizará solo aquellas partes que estén relacionadas con los resultados de aprendizaje no superados.

La calificación final del módulo será la obtenida según la aplicación de los porcentajes establecidos para cada resultado de aprendizaje, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Aquellos alumnos con calificación inferior a 5 o algún resultado de aprendizaje no superado, no habrán superado el módulo.

5. GARANTÍAS DE EVALUACIÓN OBJETIVA

Los alumnos recibirán información en la clase, a principio de curso, sobre los instrumentos y procedimientos de evaluación empleados. Se les informará sobre los criterios de calificación que se aplicarán a lo largo del curso y se incidirá en la necesidad del trabajo diario y constante. Se valorará el progreso del alumno a lo largo del curso. Se publicarán las Programaciones Didácticas completas en la página web del Centro.

6. RÚBRICAS

A continuación se incluyen las rúbricas que se emplearán para la evaluación de las diferentes competencias:

RÚBRICA DE EXPRESIÓN ESCRITA. Puntuación: de 0 – 3. Cada apartado se valorará entre 0 y 0,5, según se ajuste a lo que figura en el descriptor de "Excelente" (con la nota máxima de 0,5) o de "Deficiente" (con la nota mínima de 0).

	Excelente	**Nota**	**Deficiente**
ADECUACIÓN **Cumplimiento de la tarea, organización, cohesión y coherencia**	Responde completa y detalladamente a la tarea propuesta. Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. Se sigue el requisito de extensión mínima.	___/0,5	El contenido no se corresponde con la tarea propuesta. El registro no es el apropiado para este tipo de tarea. No se sigue el requisito de extensión mínima.
	Presenta amplia variedad de ideas, argumentos u opiniones. El texto es claro, preciso y está bien organizado. Las ideas se ilustran de forma adecuada.	___/0,5	Presenta escasas ideas, argumentos u opiniones El texto es demasiado confuso o ambiguo, con ideas irrelevantes, repetitivas o que no están bien organizadas. Se incluyen generalidades sin fundamento, porque no se aportan datos o ejemplos que ilustren las ideas expuestas.
	Se emplean conectores y elementos de referencia de forma efectiva y variada. El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y un desarrollo lógico.	___/0,5	Faltan conectores y elementos de referencia adecuados y se acusa una falta de transiciones temáticas lógicas. Presenta incoherencias en alguna parte del escrito.
EXPRESIÓN **Repertorio gramatical, léxico, ortografía y**	Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales,	___/0,5	Emplea pocos recursos morfosintácticos, no siempre de manera satisfactoria, y estos son de nivel inferior al requerido. Comete numerosos errores,

puntuación	subordinación…).		dificultando la comprensión.
	Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos…).	___/0,5	Emplea un vocabulario limitado, repetitivo, con algún uso inadecuado y errores que impiden la comprensión. No demuestra recursos para expresar ideas porque desconoce algunas palabras.
	Utiliza excelentemente las normas de ortografía y los signos de puntuación sin cometer errores importantes.	___/0,5	Comete errores frecuentes en el uso de las normas de ortografía y de los signos de puntuación que además dificultan la comprensión.
TOTAL		**___/3**	

RÚBRICA DE EXPRESIÓN ORAL

Skill components	Descriptors	Comments
Pronunciation / Intonation 1 2 3 4 5 Low High	Pronunciation / Intonation is correct Always Most of the time Much of the time Some-time Rarely	
Fluency 1 2 3 4 5 Low High	• Uses native-like flow of speech • Uses fluent connected speech • Uses fluent connected speech occasionally disrupted by search for correct form of expression • Speech is connected but frequently disrupted by search for correct form of expression • Uses simple sentences	
Vocabulary 1 2 3 4 5 Low High	• Uses sophisticated vocabulary in a variety of contexts • Uses varied and descriptive language possibly including native-like phrasing and/or idiomatic expressions • Uses vocabulary sufficient to communicate in most social and academic contexts • Uses vocabulary sufficient to express needs and feelings and responds in familiar contexts • Uses only basic vocabulary with possible use of first language	
Grammar 1 2 3 4 5 Low High	Uses appropriate tenses, pronouns, gender and number agreement, negation, articles, prepositions and adjective placement	

RÚBRICA DE INTERCULTURALIDAD

Interculturality Rubric	Excellent (4)	Good (3)	Satisfactory (2)	Needs improvement (1)
Cultural Knowledge & Awareness of Global Issues	Demonstrates a deep understanding of diverse cultures. Connects the topic to global issues in a clear, insightful way.	Shows a good understanding of different cultures. Connects to global issues, but the connection could be clearer or more detailed.	Displays a basic understanding of cultures. Makes some mention of global issues, though the connection may be weak.	Displays limited cultural knowledge with few or no examples. Minimal connection to global issues, lacks depth.
Sensitivity in Language & Engagement with Audience	Uses culturally appropriate and respectful language. Engages the audience effectively, encouraging interaction.	Language is generally respectful and appropriate. Engages the audience, though with limited interaction.	Some attempts to use appropriate language but may lack sensitivity. Engages the audience somewhat, but could better addressed.	Uses insensitive or inappropriate language. Minimal engagement with the audience.

RÚBRICA DE MEDIACIÓN ESCRITA

Written Mediation Rubric	Excellent (4)	Good (3)	Satisfactory (2)	Needs improvement (1)
Content, creativity and detection of relevant information (25%)	Clearly covers all relevant information with high creativity. Engaging and insightful Ideas.	Covers most relevant information with some creativity. Ideas are mostly clear.	Covers some relevant information but lacks creativity. Ideas may be unclear or basic.	Lacks important information. Minimal creativity. Ideas are unclear or poorly developed.
Spelling and punctuation(25%)	Error-free spelling and punctuation. Consistently follows grammar rules and conventions.	Few minor spelling or punctuation errors that don't affect understanding.	Several spelling and punctuation errors that occasionally affect clarity.	Frequent spelling and punctuation errors that make the writing difficult to understand.
Use of adequate vocabulary and grammar (seen in class) (25%)	Wide range of vocabulary used accurately. Grammar is error-free and advanced.	Good range of vocabulary with minor grammar errors. Overall effective communication.	Limited use of vocabulary. Several grammar errors but does not hinder communication.	Very basic vocabulary. Frequent grammar errors that hinder understanding.
Coherence and cohesion (structure): Clear and effective transmission of information (25%)	Dialogue flows naturally with excellent structure. Ideas are fully connected and coherent.	Mostly coherent dialogue with good flow. Some minor lapses in structure or connection.	Somewhat coherent but with lapses in flow and connection. Structure may be disjointed.	Difficult to follow. Poor structure and lack of clear connection between ideas.

RÚBRICA DE MEDIACIÓN ORAL

Written Mediation Rubric	Excellent (4)	Good (3)	Satisfactory (2)	Needs improvement (1)
Content, creativity and detection of relevant information (25%)	Clearly covers all relevant information with high creativity. Engaging and insightful Ideas.	Covers most relevant information with some creativity. Ideas are mostly clear.	Covers some relevant information but lacks creativity. Ideas may be unclear or basic.	Lacks important information. Minimal creativity. Ideas are unclear or poorly developed.
Fluency and pronunciation (25%)	Speaks smoothly, with clear pronunciation and natural intonation; few or no errors.	Speaks with occasional pauses or minor pronunciation errors; overall clear.	Frequent pauses and pronunciation errors, affecting understanding at times.	Many errors in fluency and pronunciation, making it difficult to understand.
Use of adequate vocabulary and grammar (seen in class) (25%)	Wide range of vocabulary used accurately. Grammar is error-free and advanced.	Good range of vocabulary with minor grammar errors. Overall effective communication.	Limited use of vocabulary. Several grammar errors but does not hinder communication.	Very basic vocabulary. Frequent grammar errors that hinder understanding.
Coherence and cohesion (structure): Clear and effective transmission of information (25%)	Dialogue flows naturally with excellent structure. Ideas are fully connected and coherent.	Mostly coherent dialogue with good flow. Some minor lapses in structure or connection.	Somewhat coherent but with lapses in flow and connection. Structure may be disjointed.	Difficult to follow. Poor structure and lack of clear connection between ideas.

RÚBRICA – CUADERNO DE CLASE

Notebook Correction Rubric	Excellent (4)	Good (3)	Satisfactory (2)	Needs improvement (1)
Organization	Always well organized, with clear titles and dates.	Generally organized.	Sometimes disorganized.	Disorganized or hard to follow.
Completeness	All tasks are complete and correct.	Most tasks are complete.	Several incomplete tasks.	Many incomplete tasks.
Relevant content	Clear and concise notes reflecting understanding.	Mostly clear notes, a few missing points.	Unclear notes, lacking important information.	Confusing or irrelevant notes.
Creativity	Effective use of diagrams, colors, and outlines.	Some creative elements.	Little creativity or originality.	No creative elements.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad propuestas por este Departamento están orientadas a responder a las necesidades educativas del alumnado de nuestro Centro y a conseguir en el mayor grado posible las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

El Departamento cuenta con diferentes materiales adaptados al nivel de los alumnos con necesidades específicas de atención educativa. Asimismo, para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, se utilizarán actividades de refuerzo y ampliación.

Se seguirán en todo momento las indicaciones del Departamento de Orientación para el trabajo con el alumnado con Necesidades Educativas Especiales o con Necesidades de Apoyo Educativo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ESO y BACHILLERATO

- **Obra de teatro en inglés.**

Todos los años llevamos a nuestros alumnos al teatro a ver una obra en Inglés. Los espectáculos son interactivos y adaptados al nivel del alumnado. Solemos llevar, dependiendo del nivel del espectáculo, a los alumnos de Primer Ciclo de ESO un día y 3°, 4° y 1° Bachillerato otro día. Las obras de teatro suelen ser adaptaciones de obras clásicas de la literatura en lengua inglesa. La salida se prepara previamente. Se realizan actividades sobre la obra elegida antes de la representación y después de la misma, cumpliendo con el objetivo de dar a conocer a nuestros alumnos obras de clásicos de la literatura universal.

- **Proyección de películas en VOSE**

A lo largo del curso se llevará a alumnos de ESO y Bachillerato a ver una película en VOSE en los cines Renoir Princesa. Estos cines nos permiten escoger una película de entre varias que aparecen en su catálogo y que versan sobre distintas temáticas. También dan la opción de elegir una película cualquiera.

- **Christmas Gymkana**

ESO y Bach

- **Madrid un Libro Abierto: Madrid de los Austrias**
  Grupos de 1º de bachillerato

- **Viaje a país de habla inglesa**
  3º de la ESO

9. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 65/2022, de 20 de junio, con el fin de promover el hábito de lectura, los centros incluirán en las programaciones didácticas de cada materia la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura.

Asimismo, con el fin de fomentar el desarrollo integrado de las competencias y de sus elementos transversales, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. El tiempo dedicado a estas actividades, en el conjunto de las materias, ocupará como mínimo un cinco por ciento del horario escolar y quedará recogido en la programación general anual. Desde el Departamento de inglés:

- Actividades para el fomento de la lectura: El material utilizado en el curso incluye distintos tipos de textos: anuncios, folletos, cartas, mensajes de correo electrónico, diálogos, biografías, relatos etc. Este material permite a los alumnos desarrollar distintas estrategias de lectura, ayudándoles a mejorar sus habilidades

lectoras así como a valorar las posibilidades de información y entretenimiento que la lectura les ofrece. La lectura graduada obligatoria durante el curso se elige tomando en consideración no solamente los conocimientos de inglés de los alumnos de este nivel, sino también los gustos que corresponden a su edad.

- Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se fomentará la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente (colaboraremos con el Proyecto Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid en el que participa nuestro centro), los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.
- Se potenciará la educación y la seguridad vial.

Valores y actitudes

- Educación y respeto en la lengua extranjera.
- Esfuerzo para la asimilación de contenidos, vocabulario y estructuras nuevos.
- Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
- Superar el bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera
- Escucha atenta y mostrando seguridad
- Uso de la lengua extranjera en la clase

Y, por último, en todas las unidades del currículo de Lengua Extranjera – Inglés – se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores completarán la siguiente tabla por cada curso al que imparten clase. Se incluirán en la Memoria Final del curso.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE – CURSO 2024-2025

Profesor/-a: Grupo:	**SIEMPRE**	**ALGUNAS VECES**	**NUNCA**
1. La programación se ha seguido en coordinación con el resto del profesorado del Departamento.			
	Observaciones		
2. A comienzo de curso se pasó una prueba de diagnóstico a los alumnos para comprobar sus conocimientos previos.			
	Observaciones		
3. Se ha informado a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación que se les van a aplicar.			
	Observaciones		
4. Se ha adaptado la programación para ajustarnos a las necesidades e intereses de los alumnos.			
	Observaciones		
5. Se han aplicado los criterios específicos de evaluación y calificación			
	Observaciones		
6. Esos criterios han permitido hacer un seguimiento adecuado del progreso de los alumnos.			
	Observaciones		
7. Se ha ofrecido a los alumnos y familias información sobre su progreso a lo largo del curso.			
	Observaciones		
8. Antes de comenzar cada unidad se ha informado al alumnado de los contenidos de la misma para que sepan en todo momento con qué estamos trabajando y para qué.			
	Observaciones		
9. La temporalización de contenidos y actividades ha sido adecuada.			
	Observaciones		
10. Las actividades propuestas han sido variadas y han favorecido la adquisición de competencias.			
	Observaciones		
11. Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.			
	Observaciones		
12. El alumnado ha contado con herramientas de autocorrección,			

autoevaluación y coevaluación.	Observaciones		
13. Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.)			
	Observaciones		
14. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.			
	Observaciones		
15. Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.			
	Observaciones		
16. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación, instrumentos de evaluación, etc.			
	Observaciones		

Fecha:

Fdo.

11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN: ESO, BACHILLERATO y GRADO MEDIO

DEPARTAMENTO DE INGLÉS – Curso 2024/2025

Por último incluimos el documento de Seguimiento de la Programación que iremos rellenando en las Reuniones de Departamento, a lo largo del curso, para ir visualizando cómo vamos avanzando los distintos profesores de cada nivel.

Grupo	**Módulos / Unidades – Fecha de finalización**							
1º A 1LE	1	2	3	4	5	6		
1º B 2LE	1	2	3	4	5	6		
1º C 2LE	1	2	3	4	5	6		
1º D 2LE	1	2	3	4	5	6		
1º E 2LE	1	2	3	4	5	6		
2º A 1LE	1	2	3	4	5	6		
2º B 2LE	1	2	3	4	5	6		
2º C 2LE	1	2	3	4	5	6		
2º D 2LE	1	2	3	4	5	6		
2º E 2LE	1	2	3	4	5	6		
3º A 1LE	1	2	3	4	5	6		
3º B 2LE	1	2	3	4	5	6		
3º C 2LE	1	2	3	4	5	6		
4º A 1LE	1	2	3	4	5	6		
4º B 2LE	1	2	3	4	5	6		
4º C 2LE	1	2	3	4	5	6		
4º D 2LE	1	2	3	4	5	6		
1º Bach 1LE	1	2	3	4	5	6	7	8
1º Bach 1LE	1	2	3	4	5	6	7	8
1º Bach 1LE	1	2	3	4	5	6	7	8
1 Bach 2LE	1	2	3	4	5	6	7	8
2ºBach 1LE	1	2	3	4	5	6	7	8
2ºBach 1LE	1	2	3	4	5	6	7	8
2ºBach 1LE	1	2	3	4	5	6	7	8

2ºBach 2LE	1	2	3	4	5	6	7	8
1º Bach Noct	1	2	3	4	5	6	7	8
2º Bach Noct	1	2	3	4	5	6	7	8
1º FP	1	2	3	4	5	6		

12. PLAN INCLUYO, ANEXOS II.b

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Inglés		
Materia	Inglés	Curso	1º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	13		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Jefe de Departamento Elena Ramos Iglesias		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Fichas con actividades para trabajar las diferentes destrezas publicadas en las aulas virtuales. Enlaces a Páginas web con actividades autocorregibles.	Todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia de 1º de la ESO en la programación correspondiente (1º ESO) Las actividades publicadas en el aula virtual son de repaso de los contenidos de la materia correspondientes a 1º de la ESO.	01/10/2024	20/12/2024

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente: • Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso/s anterior/es. • Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024). Estas tareas están accesibles en el aula virtual, al que el alumnado tiene acceso. • En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación). • Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente. • En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (convocado por Jefatura de estudios en el mes de mayo), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación). • Por último, en caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) automáticamente, debido al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, de las ventajas derivadas de la evaluación continua y de la re-	Según PGA

iteración de los contenidos a lo largo de toda la etapa.	

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El alumnado será informado por el profesor de la asignatura del sistema de recuperación de la materia pendiente, así como de los materiales que tiene a su disposición en el aula virtual y los contenidos mínimos de las pruebas. Podrán acudir al profesor de la materia para cualquier duda que se les plantee a lo largo del curso. En las reuniones de departamento se hará seguimiento de la evolución del alumnado con la asignatura pendiente.

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Inglés		
Materia	Inglés	Curso	2º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	6		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Jefe de Departamento Elena Ramos Iglesias		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Fichas con actividades para trabajar las diferentes destrezas publicadas en las aulas virtuales. Enlaces a Páginas web con actividades autocorregibles.	Todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia de 2º de la ESO en la programación correspondiente (2º ESO) Las actividades publicadas en el aula virtual son de repaso de los contenidos de la materia correspondientes a 2º de la ESO.	01/10/2024	20/12/2024

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente: • Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso/s anterior/es. • Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024). Estas tareas están accesibles en el aula virtual, al que el alumnado tiene acceso. • En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación). • Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente. • En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (convocado por Jefatura de estudios en el mes de mayo), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación). • Por último, en caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) automáticamente, debido al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, de las ventajas derivadas de la evaluación continua y de la reiteración de los contenidos a lo largo de toda la etapa.	Según PGA

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El alumnado será informado por el profesor de la asignatura del sistema de recuperación de la materia pendiente, así como de los materiales que tiene a su disposición en el aula virtual y los contenidos mínimos de las pruebas. Podrán acudir al profesor de la materia para cualquier duda que se les plantee a lo largo del curso. En las reuniones de departamento se hará seguimiento de la evolución del alumnado con la asignatura pendiente.

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Inglés		
Materia	Inglés	Curso	3º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	8		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Jefe de Departamento Elena Ramos Iglesias		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Fichas con actividades para trabajar las diferentes destrezas publicadas en las aulas virtuales. Enlaces a Páginas web con actividades autocorregibles.	Todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia de 3º de la ESO en la programación correspondiente (3º ESO) Las actividades publicadas en el aula virtual son de repaso de los contenidos de la materia correspondientes a 3º de la ESO.	01/10/2024	20/12/2024

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente: • Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso/s anterior/es. • Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024). Estas tareas están accesibles en el aula virtual, al que el alumnado tiene acceso. • En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación). • Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente. • En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (convocado por Jefatura de estudios en el mes de mayo), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación). • Por último, en caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) automáticamente, debido al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, de las ventajas derivadas de la evaluación continua y de la reiteración de los contenidos a lo largo de toda la etapa.	Según PGA

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El alumnado será informado por el profesor de la asignatura del sistema de recuperación de la materia pendiente, así como de los materiales que tiene a su disposición en el aula virtual y los contenidos mínimos de las pruebas. Podrán acudir al profesor de la materia para cualquier duda que se les plantee a lo largo del curso. En las reuniones de departamento se hará seguimiento de la evolución del alumnado con la asignatura pendiente.

Madrid, 20 de octubre de 2024

Firmado por ELENA RAMOS IGLESIAS - 12772259Z el día 24/10/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Fdo. Elena Ramos Iglesias

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Comunidad de Madrid

LOGOTIPO DEL CENTRO

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Inglés		
Materia	Inglés	Curso	1º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	13		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Jefe de Departamento Elena Ramos Iglesias		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Fichas con actividades para trabajar las diferentes destrezas publicadas en las aulas virtuales. Enlaces a Páginas web con actividades autocorregibles.	Todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia de 1º de la ESO en la programación correspondiente (1º ESO) Las actividades publicadas en el aula virtual son de repaso de los contenidos de la materia correspondientes a 1º de la ESO.	01/10/2024	20/12/2024

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente: • Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso/s anterior/es. • Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024). Estas tareas están accesibles en el aula virtual, al que el alumnado tiene acceso. • En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación). • Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente. • En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (convocado por Jefatura de estudios en el mes de mayo), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación). • Por último, en caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) automáticamente, debido al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, de las ventajas derivadas de la evaluación continua y de la reiteración de los contenidos a lo largo de toda la etapa.	Según PGA

LOGOTIPO DEL CENTRO

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El alumnado será informado por el profesor de la asignatura del sistema de recuperación de la materia pendiente, así como de los materiales que tiene a su disposición en el aula virtual y los contenidos mínimos de las pruebas. Podrán acudir al profesor de la materia para cualquier duda que se les plantee a lo largo del curso. En las reuniones de departamento se hará seguimiento de la evolución del alumnado con la asignatura pendiente.

En Madrid, a 3 de octubre de 2025

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Firmado por ELENA RAMOS IGLESIAS - 12772259Z el día 22/10/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Fdo.: Elena Ramos Iglesias

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

Comunidad de Madrid

LOGOTIPO DEL CENTRO

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Inglés		
Materia	Inglés	Curso	2º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	6		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Jefe de Departamento Elena Ramos Iglesias		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Fichas con actividades para trabajar las diferentes destrezas publicadas en las aulas virtuales. Enlaces a Páginas web con actividades autocorregibles.	Todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia de 2º de la ESO en la programación correspondiente (2º ESO) Las actividades publicadas en el aula virtual son de repaso de los contenidos de la materia correspondientes a 2º de la ESO.	01/10/2024	20/12/2024

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente: • Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso/s anterior/es. • Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024). Estas tareas están accesibles en el aula virtual, al que el alumnado tiene acceso. • En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación). • Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente. • En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (convocado por Jefatura de estudios en el mes de mayo), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación). • Por último, en caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) automáticamente, debido al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, de las ventajas derivadas de la evaluación continua y de la reiteración de los contenidos a lo largo de toda la etapa.	Según PGA

LOGOTIPO DEL CENTRO

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
El alumnado será informado por el profesor de la asignatura del sistema de recuperación de la materia pendiente, así como de los materiales que tiene a su disposición en el aula virtual y los contenidos mínimos de las pruebas. Podrán acudir al profesor de la materia para cualquier duda que se les plantee a lo largo del curso. En las reuniones de departamento se hará seguimiento de la evolución del alumnado con la asignatura pendiente.

En Madrid, a 10 de octubre de 2025

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Firmado por ELENA RAMOS IGLESIAS - 12772259Z el día 22/10/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL

Fdo.: Elena Ramos Iglesias

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

Comunidad de Madrid

LOGOTIPO DEL CENTRO

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	Inglés		
Materia	Inglés	Curso	3º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:	8		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Jefe de Departamento Elena Ramos Iglesias		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Fichas con actividades para trabajar las diferentes destrezas publicadas en las aulas virtuales. Enlaces a Páginas web con actividades autocorregibles.	Todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia de 3º de la ESO en la programación correspondiente (3º ESO) Las actividades publicadas en el aula virtual son de repaso de los contenidos de la materia correspondientes a 3º de la ESO.	01/10/2024	20/12/2024

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
A dichos alumnos se les informará de que la forma de recuperar la materia consistirá en lo siguiente: • Si aprueban la primera ó segunda evaluación del curso corriente, dado al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, se considerará recuperada la materia pendiente del curso/s anterior/es. • Deberá entregar una serie de tareas a su profesor de inglés que servirán de repaso de los contenidos de la materia pendiente (la fecha límite para entregar estas actividades será el 20 de diciembre de 2024). Estas tareas están accesibles en el aula virtual, al que el alumnado tiene acceso. • En caso de no haber superado la 1ª evaluación del curso corriente, deberá realizar un examen global en el mes de enero (convocado por Jefatura de Estudios en la fecha y hora indicados con la debida antelación). • Para el cálculo de la nota, se ponderará la nota de las tareas con un 40% y la de los exámenes un 60%. La media ponderada deberá ser igual o mayor a 5 para poder superar la materia pendiente. • En caso de no lograr recuperar la asignatura por ninguna de las vías anteriormente indicadas, deberá presentarse a un segundo examen (convocado por Jefatura de estudios en el mes de mayo), que computará un 60% para el cálculo de la nota final (el 40% restante se obtendrá de las tareas entregadas en la primera evaluación). • Por último, en caso de obtener un resultado positivo en la nota final de la asignatura (ponderación de las tres evaluaciones) del curso corriente, el estudiante recuperará la(s) asignatura(s) pendiente(s) automáticamente, debido al carácter cíclico y acumulativo del proceso de adquisición de una lengua extranjera, de las ventajas derivadas de la evaluación continua y de la reiteración de los contenidos a lo largo de toda la etapa.	Según PGA

LOGOTIPO DEL CENTRO

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

El alumnado será informado por el profesor de la asignatura del sistema de recuperación de la materia pendiente, así como de los materiales que tiene a su disposición en el aula virtual y los contenidos mínimos de las pruebas.

Podrán acudir al profesor de la materia para cualquier duda que se les plantee a lo largo del curso.

En las reuniones de departamento se hará seguimiento de la evolución del alumnado con la asignatura pendiente.

En Madrid, a 10 de octubre de 2025

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Firmado por ELENA RAMOS IGLESIAS - 12772259Z el día 22/10/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Fdo.: Elena Ramos Iglesias

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.